

Memoria de Sostenibilidad — 2021 —



Autoridad Portuaria
Santa Cruz de Tenerife



INDICE

	PÁG.		PÁG.
#ELPUERTONOPARA	4	DIMENSIÓN SOCIAL	24
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	6	EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA	25
ESTRATEGIA	7	COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN	25
FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA	8	FORMACIÓN	26
GOBIERNO Y CALIDAD DE GESTIÓN	10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	26
INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD	12	EMPLEO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	26
MERCADOS SERVIDOS	12	EN LA COMUNIDAD PORTUARIA	27
INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE.		RELACIONES CON EL ENTORNO	27
MOVILIDAD SOSTENIBLE	16	DIMENSIÓN AMBIENTAL	29
PROMOCIÓN COMERCIAL	17	GESTIÓN AMBIENTAL	30
COMPROMISO INSTITUCIONAL	18	CALIDAD DEL AIRE	31
DIMENSIÓN ECONÓMICA	20	RUIDOS	36
SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	21	GESTIÓN DE RESIDUOS	37
NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES	22	ECOEficiENCIA	42
NEGOCIO Y SERVICIOS	22	COMUNIDAD PORTUARIA	46
VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD	23	ACERCA DE ESTA MEMORIA	47
		ÍNDICE INDICADORES	48



#ELPUERTONOPARA



Carlos E. González

Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife facturó en 2021 un total de 50,6 millones de euros, un siete por ciento más que en 2019 cuando, como año precovid, se alcanzó una facturación de 47,3 millones de euros.

La reducción de tasas al buque y a la mercancía hace posible asimismo que el puerto de Tenerife compita para atraer a los grandes buques para reparación naval, al tiempo que nos permite retener las actuales líneas de trasbordo internacional de contenedores - como Grimaldi Lines y Maersk - que nos conectan con el sur de América, West África y Europa.

Nuevos proyectos.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 el Boletín Oficial del Estado publicó el anuncio correspondiente al proyecto "Almacenamiento de GNL para transporte marítimo y generación de energía e hidrógeno verde" de Totisa Energía S.L.U., iniciativa que, si se cumplen los plazos previstos, podría llegar a estar operativa en 2025.

Esta es una iniciativa de gran importancia para el puerto tinerfeño pues, como instalación integrada en la Red Transeuropea de Transporte, el puerto de Santa Cruz de Tenerife debe ofrecer a más tardar el 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento de la directiva 2014/94 de la Unión Europea, el suministro de GNL a buques y garantizar asimismo su abastecimiento mediante conexión eléctrica.

Para su instalación y posterior funcionamiento, Totisa Energía S.L.U. solicitó a esta Autoridad Portuaria la ocupación de una superficie en Cueva Bermeja de 26.600 metros cuadrados, 16.500 metros cuadrados de lámina de agua y 1.200 metros cuadrados de canalizaciones en subsuelo para el almacenamiento y suministro

a buques. Superado el trámite de competencia de proyectos, actualmente se encuentra en la fase de tramitación ambiental.

OPS.

En línea con el suministro de electricidad a buques en atraque, en 2021 comenzamos a prestar dicho servicio en el puerto de La Palma a buques de pasaje interinsular, lo que se traduce en una destacable mejora en las condiciones de vida de la ciudadanía al reducirse, de manera notable, los niveles de contaminación acústica, vibraciones y de emisión de gases contaminantes a la atmósfera.

Seguimos así siendo abanderados en este proceso de electrificación con el que se reduce de manera destacada las emisiones contaminantes provenientes de los atraques ubicados en las ciudades. Cabe recordar que el puerto de La Gomera cuenta desde 2020 con este servicio, siendo al efecto la instalación portuaria pionera a nivel nacional.

Puerto-ciudad.

No obstante, si hay un hecho especialmente representativo en lo que a relación puerto-ciudad se refiere es el inicio de las obras de Defensa y Ordenación de la Zona de Charcos del Área Funcional de Valleseco, datando del 14 de mayo de 2021 el acto oficial de colocación de la Primera Piedra.

El inicio de estas obras, que culminarán con la apertura de esta parte de la ciudad al mar, supone una satisfacción para nuestro puerto pues contribuye a dotar a la ciudad de un espacio abierto al mar para disfrute de los ciudadanos.

No olvidamos que la ejecución de estas obras es fruto del convenio interadministrativo firmado en 2019 entre la Comunidad Autónoma,



Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de Santa Cruz y la propia Autoridad Portuaria provincial, con un presupuesto de 13.632.573 euros. Avanzando en el plazo previsto estarán concluidas en 2023.

Otras manifestaciones especialmente palpables en 2021 de esta línea de actuación las encontramos en los puertos de Los Cristianos y Santa Cruz de La Palma. En el primero, y en base a la propuesta del DEUP, ajustando la superficie terrestre y lámina de agua necesaria para el desarrollo de las actividades portuarias, y liberando los espacios que entendemos que ya no son necesarios pero que siguen estando bajo el control del puerto. Proponemos liberar un total de 4.773 metros cuadrados, desafectando 2.400 en el extremo norte de la zona de servicio al objeto de proceder a su cesión a la ciudad.

En Santa Cruz de La Palma, y a través del Plan Territorial Especial, se prevé que el puerto aporte a la ciudad un importante espacio peatonal que transformará la fisonomía de acceso a la misma y que, además, se completará con la ejecución de un parking subterráneo.

Y es que la relación proactiva entre puerto y ciudad y el compromiso por avanzar conjuntamente en favor de la ciudadanía es actualmente una de las prioridades de la gestión portuaria. Al efecto, el impulso a proyectos de ámbito urbano-portuarios será incluido como uno de los puntos destacados de nuestro Plan Estratégico, ya en elaboración.

Puerto de Granadilla.

En 2021 se encontraba en pleno desarrollo la ejecución de las obras correspondientes al viario y redes de servicio; defensa y rellenos; edificio de servicios; edificio de inspección e Iluminación del Muelle de Ribera, con un presupuesto total de 33 millones de euros, procedentes de los recursos generados por las operaciones portuarias en Santa Cruz de Tenerife, sin aportación estatal o autonómica alguna.

Esta Autoridad Portuaria trabaja para que el puerto de Granadilla acoja un gran centro de reparación naval, sector económico que se quiere potenciar al generar trabajos cualificados y bien remunerados. Además, daría el soporte necesario para el desarrollo de actividades de Economía Azul como la generación de energía eólica offshore y la producción de hidrógeno verde, con iniciativas ya planteadas en nuestra Entidad y que actualmente se encuentran en desarrollo.

Así destaca una inversión superior a los 100 millones de euros del que será el primer parque eólico marino offshore que se tramita en España y que se encuentra en trámite de información pública. Con una potencia de 50 MW, constará de cinco aerogeneradores en profundidades de entre 15 y 50 metros.

No menos importante resultan los 100 millones de inversión de PETROCAN, que en breve comenzará los trabajos de traslado de las instalaciones de CEPSA actualmente en Santa Cruz de Tenerife, al nuevo puerto donde tiene en concesión una superficie de 12 hectáreas. Idéntica superficie podría ocupar el Hub del Hidrógeno de Canarias, en la que también se prevén otras inversiones que podrían llegar a un montante total de 150 millones.

Todo ello bajo el pilar fundamental de combinar el crecimiento y la actividad económica con el respeto ambiental. Y es que, sin duda, es necesario transformar los puertos adecuándolos a las necesidades y oportunidades de innovación, digitalización y creación de valor sostenible, para lo que se necesita el talento y la implicación de las personas.

Al respecto, quiero acabar manifestando el agradecimiento a nuestra plantilla y a la propia Comunidad Portuaria, cuyo apoyo es imprescindible para progresar en este viaje, comprometidos siempre para hacer de nuestro sistema portuario pieza clave en la cadena logística internacional que enlaza Europa, África y América.



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL





ESTRATEGIA

Este planteamiento se plasma en nuestro mapa estratégico de Puertos de Tenerife, que pivota sobre seis ejes fundamentales, a saber:



MISIÓN

“Aprovechar los nuevos desarrollos portuarios para dar un nuevo impulso a la actividad y competitividad del sistema portuario”



VISIÓN

Visión: “Dotar al puerto de las infraestructuras suficientes para responder al reto estratégico de ser un puerto capaz de garantizar la competitividad del sistema”



VALORES

“Las personas de la organización son su principal ventaja competitiva”

Puertos de Tenerife, unida a la iniciativa “Aliados de los ODS”, centra su contribución en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) específicos y a través de acciones concretas, relacionadas con su actividad y enmarcadas en su estrategia.

3 SALUD Y BIENESTAR	ODS 3. Promover el bienestar general Acción: Aplicar medidas de vida saludable entre sus empleados.	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	ODS 4. Educación de calidad Acción: Colaborar con Universidades para la realización de prácticas laborales de estudiantes y fomentar la cultura entre escolares.
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	ODS 7. Energía asequible y no contaminante Acción: Uso de energías renovables y combustibles alternativos y mejora de la eficiencia energética en los usos portuarios.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido Acción: Promoción de los puertos insulares con el objetivo de la mejora de la economía, aplicar políticas de empleo de calidad, fomentar titulaciones relacionadas con la actividad portuaria y apoyo a países en vías de desarrollo mejorando su conectividad y aumentando el tráfico de mercancías.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	ODS 9. Construir Infraestructuras resilientes Acción: Desarrollo de nuevas infraestructuras portuarias con el objetivo de aumentar la actividad económica insular y ejecución e mejoras de las infraestructuras y los servicios prestados.	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	ODS 10. Reducción de las desigualdades Acción: Sistema de selección de personal aplicando los principios de mérito y capacidad, garantizando la igualdad de oportunidades y apoyo a la integración a través del empleo de personas con discapacidad.
14 VIDA SUBMARINA	ODS 14. Vida submarina Acción: Mejora de las instalaciones portuarias para reducir la contaminación marina (redes de saneamiento, servicios prestados a buques, vigilancia ambiental, control de calidad de las aguas, etc.)	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	ODS 17. Alianza para lograr los objetivos Acción: Colaboración con otras organizaciones para enviar ayudas a países en vías de desarrollo, alianzas con distintas ONG para programas de voluntariado corporativo.



FUNCIONES Y FORMA JURÍDICA

El modelo de gestión portuaria de los puertos dependientes de la Administración del Estado está basado en las Autoridades Portuarias (AAPP), dependientes del Ministerio de Fomento a través del organismo público Puertos del Estado.



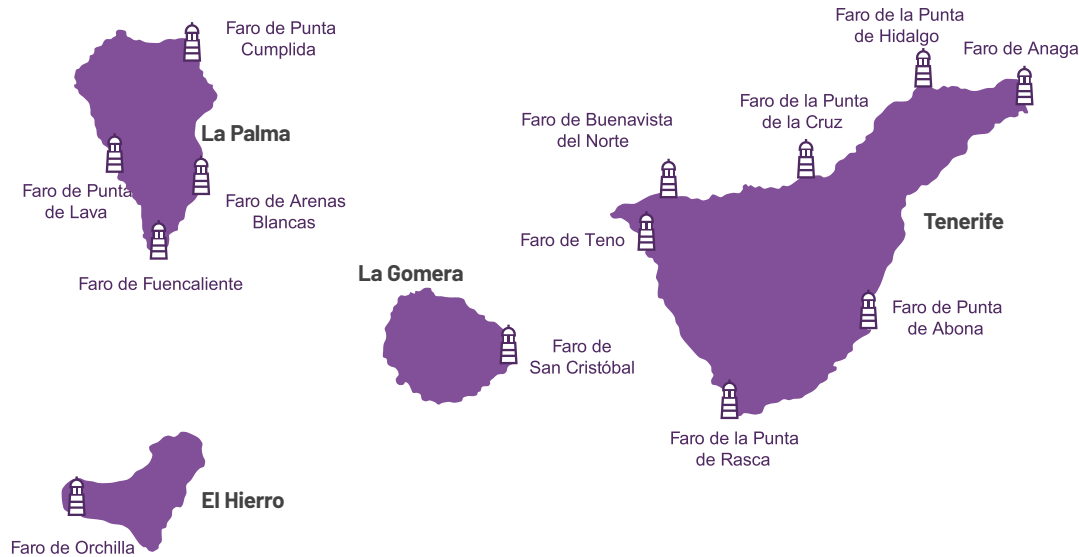
La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, gestiona y administra los puertos de interés general siguientes:

1. Puerto de Santa Cruz de Tenerife,
2. Puerto de Granadilla.
3. Puerto de Los Cristianos.
4. Puerto de San Sebastián de La Gomera.
5. Puerto de Santa Cruz de La Palma.
6. Puerto de La Estaca (El Hierro).

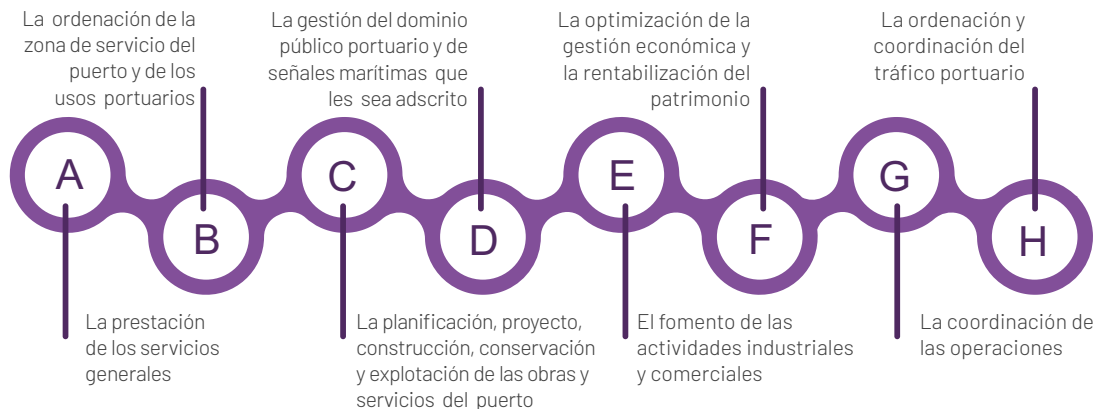


FAROS

Asimismo son de su competencia los espacios afectados al servicio de señalización marítima, abarcando los faros, balizas y terrenos adscritos a los mismos:



LAS COMPETENCIAS



LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Para garantizar el ejercicio de sus competencias esta independencia, los recursos económicos de las Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife están integrados por:



Los productos y rentas de su patrimonio



Las tasas devengadas por la utilización de dominio público



Los ingresos generados por el ejercicio de sus actividades



Las ayudas y subvenciones



Las aportaciones recibidas del Fondo de Compensación Interportuario



Asignados en los Presupuestos Generales del Estado



Los procedentes de créditos, préstamos



Las donaciones, legados y otras aportaciones



Cualquier otro que sea atribuido por el ordenamiento jurídico



GOBIERNO Y CALIDAD DE GESTIÓN



FUNCIONES DEL PRESIDENTE

Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración.

Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones.

Establecer directrices generales para la gestión de los servicios de la entidad.

Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Presentar al Consejo de Administración el Plan de Empresa, con los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de presupuestos, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.

Disponer los gastos y ordenar, mancomunadamente con el Director los pagos o movimientos de fondos.

Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.

Las demás facultades que le atribuye la presente ley.



FUNCIONES DEL DIRECTOR

La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria.

La incoación y tramitación de los expedientes administrativos.

La elaboración y sometimiento al presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, de los anteproyectos de presupuestos, programa de actuaciones, inversión, financiación y cuentas anuales, así como de las necesidades de personal de la entidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria está compuesto por 18 consejeros:

Nº REPRESENTANTES

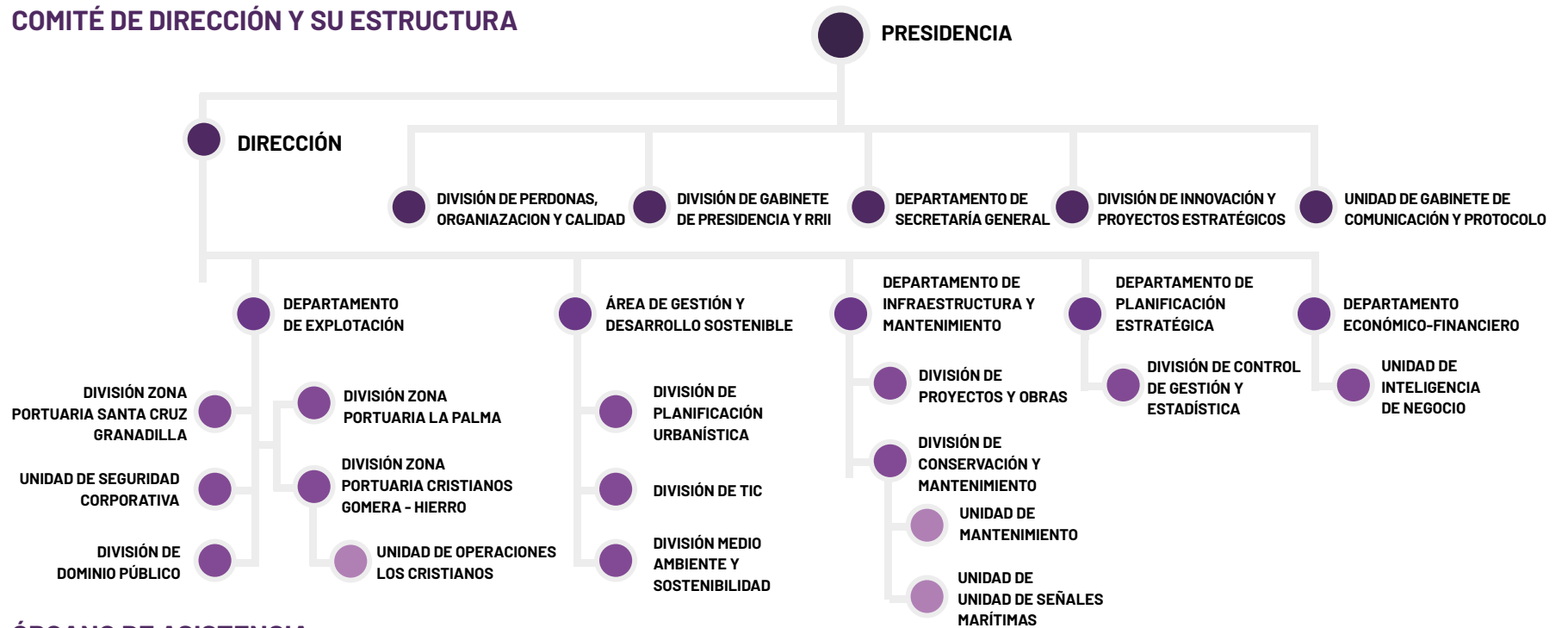
2	Vocales natos, que son el Presidente de la Autoridad Portuaria y el Capitán Marítimo de la provincia.
3	Administración General del Estado
4	Comunidad Autónoma de Canarias
4	Cabildos insulares (uno por cada isla)
2	Ayuntamientos (uno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, y 1 por el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma)
1	Cámara de Comercio Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife
1	Organizaciones empresariales
1	Organizaciones sindicales

COMITÉS TÉCNICOS SECTORIALES

En Implantación	Modelo de gestión de excelencia EFQM
Diseñado	Sistema de gestión de la calidad ISO 19001
Certificado	Sistema de gestión de la prevención de riesgo laborales OHSAS 18001
Objetivo 2023	Sistema de gestión y auditoría medioambiental EMAS
Certificado	Sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015
Implantado	Cuadro de mando integral específico



COMITÉ DE DIRECCIÓN Y SU ESTRUCTURA



ÓRGANO DE ASISTENCIA

Consejo de Navegación y Puerto	Órgano de asistencia en información a la Capitanía Marítima y al Presidente de la Autoridad Portuaria sobre asuntos relacionados con el comercio marítimo.	Comité del Centro de Inspección Portuaria (CIP)	Como consecuencia del volumen de mercancías que deben utilizar el puerto para abastecimiento del mercado interior, condicionado por la insularidad y la fragmentación del territorio, se requieren unas condiciones especiales de inspección, que agilicen el servicio tanto para exportadores como importadores, como a su vez faciliten la competitividad del puerto.
Comité de Servicios Portuarios	Forman parte los usuarios de servicios u organizaciones que lo representen y las organizaciones sectoriales de trabajadores y prestadores de servicios más representativas.	Consejo de Usuarios del Centro de Inspección Portuaria	Es el lugar de encuentro de todos los integrantes en el proceso de importación, exportación y tránsito de las mercancías que utilizan las instalaciones portuarias, para analizar y mejorar todo lo relativo al servicio de inspección portuaria.
Comité Consultivo de Seguridad	Con el objeto de prestar asesoramiento en el desarrollo de los procedimientos o directrices tendentes a la mejora de la implantación de las medidas de protección del Puerto		



INFRAESTRUCTURAS Y CAPACIDAD

Actuaciones de seguimiento de inversiones como "infraestructura y capacidad portuaria":

DESCRIPCIÓN	ACTUACIÓN	PUERTO	CERTIFICADO EN EL AÑO 2021*
Refuerzo de la Viga Flotante de la Nueva Base de Contenedores a las Grúas Post Panamáx	NUEVA BASE DE CONTENEDORES EN DÁRSENA DEL ESTE	PUERTO DE S/C DE TENERIFE	2.176.552,39
Proy. Constructivo de Refuerzo del Muelle en la 3ª Alineación y de Reparación de las Losas de las Galerías en la 2ª y 3ª Alineación del Dique-Muelle del Este	RESTO DE ACTUACIONES	PUERTO DE S/C DE TENERIFE	1.191.667,81
Refuerzo de los Bolardos de la 1ª y 2ª Alineación del Dique Exterior	ACTUACIONES	PUERTO DE S/C DE LA PALMA	1.627.152,55
Refuerzo del Dique de Abrigo (Tronco)	RESTO DE ACTUACIONES	PUERTO DE LOS CRISTIANOS	815.157,96
Defensa y rellenos de Explanada	RESTO DE ACTUACIONES	PUERTO DE GRANADILLA	1.854.247,27

(*) Todas las cifras incluyen la prorrata del IGIC (3,885% para 2021)

ZONA FRANCA

La Zona Franca del puerto de Santa Cruz de Tenerife es una zona de control tipo II, no acotada, para el almacenaje, transformación y distribución de mercancía, que ocupará toda la instalación portuaria y supondrá el complemento idóneo de la Plataforma Logística de Canarias. En su día podría ser ampliable al puerto de Granadilla.



MERCADOS SERVIDOS

TRÁFICOS

	2019	% /Tráfico Total	2020	% /Tráfico Total	2021	% /Tráfico Total
Mercancía General	7.207.733	55,00%	6.685.523	60,00%	7.196.030	64,70%
S/C. de Tenerife	5.609.385	49,50%	5.142.190	54,80%	5.534.526	59,70%
S/C. de La Palma	752.022	86,20%	737.554	84,90%	757.585	85,60%
SS de La Gomera	208.454	99,70%	173.554	86,10%	183.810	86,60%
Los Cristianos	572.695	100,00%	560.224	95,20%	642.672	95,10%
La Estaca (El Hierro)	65.173	99,00%	72.443	85,60%	77.437	85,60%
Gránulos Sólidos	421.960	3,20%	37.8168	3,40%	449.461	4,00%
S/C. de Tenerife	404.258	3,60%	355.896	3,80%	431.308	30,40%
S/C. de La Palma	17.702	2,00%	22.272	2,60%	18.153	3,40%
SS de La Gomera	-	-	-	-	-	-
Los Cristianos	-	-	-	-	-	-
La Estaca (El Hierro)	-	-	-	-	-	-
Gránulos Líquidos	4.811.479	36,70%	3.563.814	32,00%	3.035.510	27,30%
S/C. de Tenerife	4.661.000	41,10%	3.433.766	36,60%	2.901.113	52,40%
S/C. de La Palma	113.287	13,00%	96.852	11,10%	99.955	62,00%
SS de La Gomera	26.820	12,80%	22.469	11,20%	22.661	8,50%
Los Cristianos	-	-	-	-	-	-
La Estaca (El Hierro)	10.372	15,80%	10.727	12,70%	11.781	17,80%

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

	2019	2020	2021
Tráfico Total	13.094.048	11.133.501	11.130.129
S/C. de Tenerife	11.265.585	9390322	9.266.097
S/C. de La Palma	903.194	869.015	885.171
SS de La Gomera	241.605	200.870	212.374
Los Cristianos	606.310	588.616	676.057
La Estaca (El Hierro)	77.354	84.678	90.430
Pasajeros	6.529.434	3.544.850	4.642.605
S/C. de Tenerife	2.403.944	1.200.854	1.420.760
S/C. de La Palma	515.745	295.358	536.771
SS de La Gomera	1.466.572	806.668	958.637
Los Cristianos	1.970.455	1.115.503	1.570.308
La Estaca (El Hierro)	172.718	126.467	156.129



	2019	2020	1485.402
Vehículos Rég. Pasaje	1471.088	1103.884	
S/C. de Tenerife	576.002	392.961	515.868
S/C. de La Palma	103.440	91.886	161.180
SS de La Gomera	283.379	218.304	267.079
Los Cristianos	442.923	348.533	475.140
La Estaca (El Hierro)	65.344	52.200	66.135
Avituallamientos	646.958	500.017	444.591
S/C. de Tenerife	587.710	455.645	397.036
S/C. de La Palma	20.091	12.255	9.410
SS de La Gomera	6.327	5.388	5.903
Los Cristianos	31.022	25.221	3.1031
La Estaca (El Hierro)	1.808	1.508	1.211
Contenedores (TEUs)	410.973	377.237	435.909
S/C. de Tenerife	386.859	356.239	414.972
S/C. de La Palma	22.869	19.725	19.447
SS de La Gomera	348	334	350
Los Cristianos	722	727	892
La Estaca (El Hierro)	175	212	248
Buques (escalas)	19.699	15.961	18.081
S/C. de Tenerife	8.402	6.522	7551
S/C. de La Palma	2.527	2585	2950
SS de La Gomera	4.109	2556	2656
Los Cristianos	4.182	3914	4438
La Estaca (El Hierro)	479	384	486
Buques Crucero	511	277	506
S/C. de Tenerife	303	189	289
S/C. de La Palma	146	51	90
SS de La Gomera	51	31	87
Los Cristianos	-	-	7
La Estaca (El Hierro)	11	6	33
Crucristas	1.067.440	345.093	304.405
S/C. de Tenerife	739.101	228.403	188.362
S/C. de La Palma	24.657	70.656	62.123
SS de La Gomera	75.456	43.225	47.614
Los Cristianos	-	-	1.813
La Estaca (El Hierro)	6.311	2.809	4.493

PRINCIPALES ORÍGENES Y DESTINOS DE LAS MERCANCÍAS

País	Desembarcadas Tm	País	Embarcadas Tm
ESPAÑA	9.429.163	ESPAÑA	10.044.352
BRASIL	298.191	NIGERIA	94.652
PAISES BAJOS	108.895	GHANA	80.109
PORTUGAL	96.771	MAURITANIA	70.908
BELGICA	76.934	COSTA MAFIL	62.380
MAURITANIA	63.094	BENIN	61.837
MARRUECOS	56.501	SUDAFRICA	46.260
ITALIA	55.655	CHINA	45.118
ALEMANIA	54.603	MARRUECOS	34.248
FRANCIA	44.215	PORTUGAL	30.074

% FACTURACIÓN DE LOS 5 PRINCIPALES CLIENTES - 2021

TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA	48,00%
Santa Cruz de Tenerife	36,00%
Los Cristianos	90,00%
Santa Cruz de La Palma	74,00%
San Sebastián de la Gomera	95,00%
La Estaca (el Hierro)	88,00%
Granadilla	96,00%

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES

Al ser una instalación portuaria de un territorio insular, no podemos destacar una actividad principal, puesto que todos los tráficos entran por el puerto.



SERVICIOS COMERCIALES

Estos servicios se prestan en régimen de concurrencia y la Autoridad Portuaria otorga autorizaciones para la prestación de aquellos servicios que se consideran estratégicos para el puerto

Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2021

Tipo de servicios	Número de empresas
Estiba	7
MARPOL	7
Practica	5
Remolque	1
Amarre	6
Pasaje Cruceros	7

Empresas concesionarias o con autorización de ocupación privativa del dominio público ligadas al movimiento de mercancías, pasaje, pesca, náutico deportivo o construcción y reparación naval

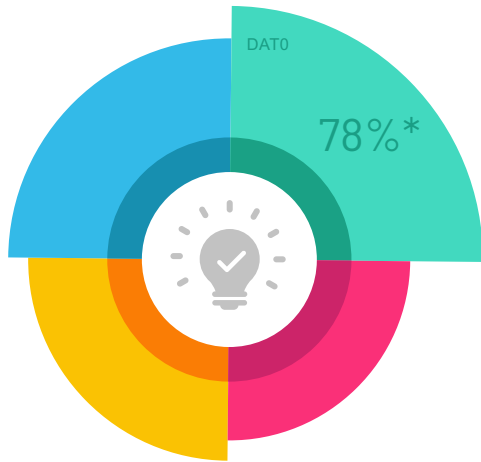
Tipo de ocupación	Número de Empresas
Concesiones	178
Autorizaciones	322

Superficie terrestre concesionable (m2)

Superficie terrestre en concesión	Superficie (m2)
Santa Cruz de Tenerife	3.113.659 m2
Granadilla (en fase de Obra)	2.304.213 m2
Santa Cruz de La Palma	419.327 m2
San Sebastián de La Gomera	190.767 m2
La Estaca	85.428 m2
Los Cristianos	63.198 m2
	50.726 m2



Porcentaje toneladas totales movidas



(*) Los datos de toneladas totales movidas en terminales marítimas concesionadas o autorizados, sobre el total de tráfico de mercancía han sido obtenidos de la Facturación 2021. No incluye las Taras de los equipamientos, al no ser éste un concepto facturable.

Calidad del Servicio

Informar sobre cuáles de las siguientes medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para garantizar el libre acceso y libre concurrencia de la iniciativa privada en el puerto.

- SI** Están disponibles en internet los pliegos reguladores de los distintos servicios portuarios
- SI** Están disponibles en internet las condiciones generales de otorgamiento de concesiones
- SI** Existe en internet información sobre los procesos de tramitación, que es necesario realizar para solicitar una licencia o concesión
- NO** Se realizan periódicamente jornadas informativas dirigidas a posibles sectores objetivo informando de las condiciones de acceso para operar en el puerto
- SI** Existe en internet información disponible sobre las superficies disponibles y los usos a los que se dedican.
- SI** La Autoridad Portuaria pone a disposición de posibles operadores documentación en la que se detallan claramente los trámites y pasos a seguir para operar en el Puerto, bien como prestadores de servicio, o bien como titulares de una concesión.
- SI** Se han regulado las condiciones de prestación de servicios generales como Puntos de Inspección Fronterizo, aguada, etc.

Otras medidas adoptadas: Anuncios en prensa, Anuncios en el BOP y en el BOE.

Iniciativas promovidas

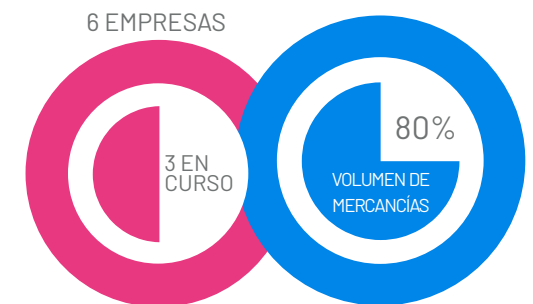
La Autoridad Portuaria tiene publicada sus tasas e índices correctores que aplica en su página web www.puertosdetenerife.org en la sección de facturación.



Iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria

La Autoridad Portuaria, además de su Registro General, dispone en la página Web de distintas direcciones de correo electrónico, principalmente la dirección de correo sostenibilidad@puertosdetenerife.org.

Número de empresas concesionarias





Integración en el sistema de transporte. Movilidad sostenible



La Autoridad Portuaria provee de las infraestructuras necesarias y de las licencias de servicio para las empresas que realizan la operativa de carga y descarga por rodadura (Ro-Ro).

Grupos de interés



Los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria son las personas, organizaciones e instituciones que afectan o pueden ser afectados por las actividades y decisiones de la organización. Interés sobre cuáles eran los aspectos económicos, sociales y medioambientales que despertaban su interés con respecto al desempeño de la Autoridad Portuaria y cuáles consideraban prioritarios para desarrollar la Estrategia de Sostenibilidad de la organización.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



ADMINISTRACIÓN

Capitanía marítima
Cabildos
Aduana, Soivre, Sanidad
Ayuntamientos locales
Ministerio de Fomento
Ministerio de Medio Ambiente



CLIENTES

Navieras
Armadores
Consignatarios
Náutica deportiva
Empresas petrolíferas
Empresas de reparación naval
Empresas de actividades logísticas
Concesionarios



PROVEEDORES

Contratas de servicios
Suministradores
Contratas de obras estratégicas
Contratas de obras menores
Estudios de Ingeniería



PRESTADORES DE SERVICIOS PORTUARIOS

Servicio de recepción de desechos
Servicios técnico-náuticos
Servicios al pasaje
Servicios de manipulación de transporte de mercancías



SOCIEDAD

Comunidades locales
Asociaciones vecinales
Centros educativos locales
Universidades
Asociaciones Ecologistas locales
Entidades sin ánimo de lucro de acción social



EMPLEADOS

Personal de Convenio
Personal fuera de Convenio



ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECE LA AUTORIDAD PORTUARIA

Para conocer las tendencias y avances en distintas áreas de su gestión, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife participa en las siguientes asociaciones:

I_29
Asociaciones de carácter técnico o



MED CRUISE



SPET, TURISMO DE TENERIFE S.A.



IBIA, INTERNATIONAL BUNKER INDUSTRY ASSOCIATION



ICHCA, INTERNATIONAL CARGO HANDLING & COORDINATION ASSOCIATION



IAPH INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PORTS AND HARBORS



ESPO-EUROPEAN SEA PORTS ORGANISATION



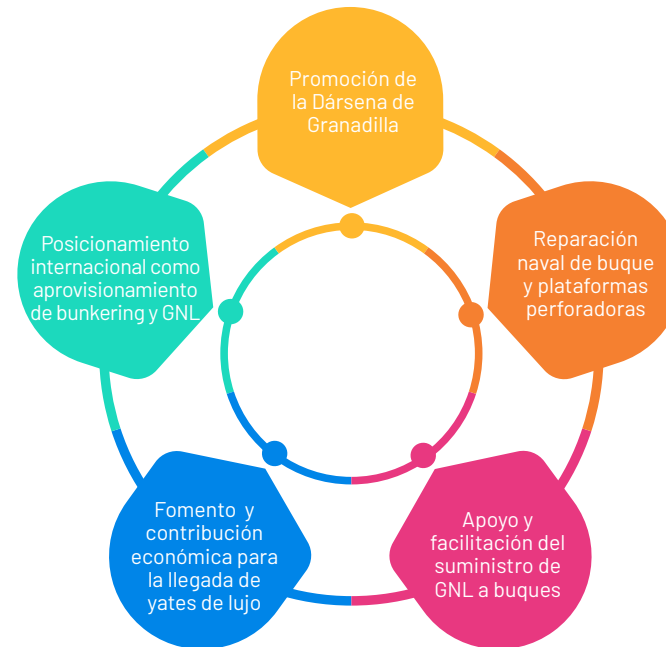
CRUISES IN THE ATLANTIC ISLANDS OF PORTS AND HARBORS



CLIA, CRUISE LINES INTERNATIONAL ASSOCIATION

PROMOCIÓN COMERCIAL

Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria



Montante de gastos destinados a la promoción comercial

	2019	2020	2021
Montante de gastos	923.653,00 €	232.459,00 €	591.799,00 €
Gastos de explotación	46.657.000,00 €	49.397.000,00 €	472.960,00 €
% de gastos en promoción comercial	2,00%	0,50%	1,30%



COMPROMISO INSTITUCIONAL

Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria

Gestión de servicios y acceso a la información

- Informar del catálogo de servicios electrónicos que la Autoridad Portuaria pone a disposición de los usuarios del puerto, y de los ciudadanos en general, a través de su sede electrónica o su página web.
- Informar si la Autoridad Portuaria pone a disposición del ciudadano un catálogo de datos abiertos, y que tipo de datos son accesibles

Seguridad en la prestación de servicios

- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un plan de continuidad de negocio en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Informar si la Autoridad Portuaria dispone de un plan de contingencias en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Informar sobre las iniciativas desarrolladas en materia de ciberseguridad.

Calidad en la prestación de servicios

- Informar si la Autoridad Portuaria ha implantado alguna metodología específica destinada a garantizar la calidad en la prestación de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Informar si la Autoridad Portuaria ha implantado indicadores de valoración de la calidad en la prestación de los servicios de Tecnología de la Información y Comunicación.

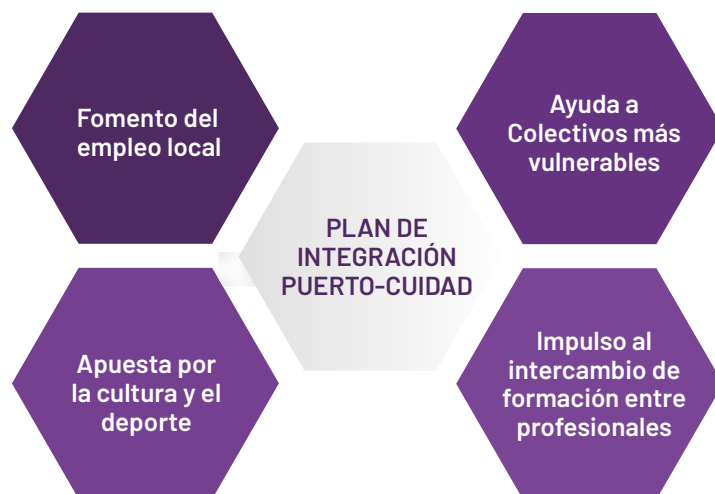
Puerto Inteligente

- Informar sobre las iniciativas desarrolladas por la Autoridad Portuaria en el ámbito de los Puertos Inteligentes.

PROYECTOS I+D+i REALIZADOS EN EL 2021



Programas o proyectos destinados a la mejora



Gastos e Inversiones en Seguridad y Protección

	2019	2020	2021
Gastos en Seguridad en Miles de €	–	304,00 €	422,00 €
Gastos de Explotación en Miles de €	41.326,00 €	45.860,00 €	46.657,00 €
% de Gastos en Seguridad	0,00%	0,70%	0,90%
Inversiones en Seguridad en Miles de €	–	–	422,00 €
Total de inversiones	38.652,00 €	24.612,00 €	15.782,00 €
% de Inversiones en Seguridad	–	–	0,00%

Gastos e Inversiones ambientales

	2019	2020	2021
Gastos en Medio Ambiente en Miles de €	n.d.	123,00 €	41,00 €
Gastos de Explotación en Miles de €	n.d.	45.860,00 €	46.657,00 €
% de Gastos en Seguridad	–	0,00%	0,00%
Inversiones en Medio Ambiente en Miles de €	–	–	907,00 €
Total de inversiones	38.652,00 €	24.612,00 €	15.782,00 €
% de Inversiones en Seguridad	–	–	5,70%

DIMENSIÓN ECONÓMICA





SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

Rentabilidad anual

	2021
Resultado Ejercicio (miles de €):	9.010
Activo no corriente neto medio (miles de €)	551.352
RATIO (Resultado Ejercicio / Activo no corriente neto medio)*100	1,63%

De acuerdo con la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 la rentabilidad anual se calcula como resultado de dividir:

- El resultado del ejercicio después de impuestos, excluyendo del mismo el deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados que tengan el carácter de extraordinarios, así como los ingresos financieros correspondientes a la incorporación al activo de gastos financieros y el saldo del Fondo de Compensación Interportuario aportado o recibido
- El activo no corriente neto medio del ejercicio, excluyendo el inmovilizado en curso, el inmovilizado correspondiente a terrenos y bienes naturales sobre los que no se haya desarrollado ningún tipo de actividad durante el ejercicio, los activos por impuestos diferidos y los deudores comerciales no corrientes. La incorporación de una nueva infraestructura portuaria básica (dique de abrigo, esclusa y acceso marítimo) se prorrateará durante siete años desde la fecha del acta de recepción.

Evolución

	2019	2020	2021
EBIDTA (miles de €)	34.011	22.068	35.810
% de variación de EBIDTA	23,11%	-35,12%	62,27%
Toneladas movidas (Tm)	13.093.634	11.133.503	11.129.688
RATIO (EBIDTA/tonelada)	2,6	1,98	3,22

El EBITDA para el Sistema Portuario se calcularía partiendo del Resultado de Explotación que se corrige con las siguientes partidas:

Amortizaciones = A.

Saldo del deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado y otras = S.D.

Resultados excepcionales = R.E.

EBITDA = Resultado de Explotación - A. ± S.D. ± R.E.

Donde las cantidades entran con el signo de la cuenta de pérdidas y ganancias. Donde por ± se entiende que cuando las cantidades figuren en la cuenta de pérdidas y ganancias con signo + se restaran, y cuando figuren con signo - se sumaran.

Servicio de la deuda

	2021
Amortizaciones (miles de €)	10.011
Intereses (miles de €)	821
Suma	10.832
Cash flow (miles de €)	28.450
RATIO (%)	38,07%

1 Incluiría la anualidad correspondiente a los préstamos a largo plazo con entidades de crédito que se devuelven a la entidad financiera en el ejercicio económico (NO confundir con el traspaso a corto plazo de deudas con entidades de crédito a largo plazo) + cancelación anticipada, no programada en el calendario de amortizaciones, de los principales de deudas a largo plazo con entidades de crédito + variación negativa del saldo de préstamos a corto plazo con entidades de crédito (es decir, préstamos concedidos a corto plazo con entidades de crédito que venzan en el ejercicio y, por tanto, no se renueven o reducen su límite).

2 Gastos financieros por intereses de deudas con entidades de crédito.

3 Cash Flow antes de intereses

Activos sin actividad

	2021
Terrenos sin actividad (miles de €)	3.832
Activos no corriente neto medio (miles de €)	551.352
RATIO (%)	0,70%

RATIO = (Terrenos y bienes naturales sin actividad en el ejercicio³ / Activo no corriente neto medio del ejercicio⁴) *100

³ Valor según balance de los terrenos y bienes naturales que durante no hayan tenido actividad en el ejercicio).

⁴ El activo no corriente neto medio del ejercicio según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado

Evolución

	2019	2020	2021
Gastos de Explotación (miles de €)	46.657	49.397	47.926
Ingresos de Explotación (miles de €)	53.314	44.285	56.365
RATIO (%)	88,00%	112,00%	85,00%

RATIO = (Gastos de explotación⁵ / Ingresos de explotación⁶) *100

⁵ Gastos de personal + Otros gastos de explotación (excluyendo las partidas Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales y el Fondo de Compensación Interportuario aportado) + amortizaciones.

⁶ Entendido como ingreso de explotación el importe neto de la cifra de negocio



NIVEL Y ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES

Evolución inversión pública

	2019	2020	2021
Inversión pública Total (miles de €)	15.782	20.089	26.788
Cash - Flow (miles de €)	22.131	15.418	27.629
RATIO (%)	71,00%	130,00%	97,00%

*RATIO = Inversión pública total a cargo de la Autoridad Portuaria⁷ / Cash flow ⁷. Se excluye la inversión en inmovilizado financiero.

Evolución inversión ajena

	2019	2020	2021
Inversión privada (miles de €)	13.914	6.166	6.555
Inversión pública (miles de €)	15.782	20.089	26.788
RATIO (%)	88,20%	30,69%	24,47%

RATIO = Inversión ajena / Inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria⁸
Se excluye la inversión en inmovilizado financiero (en el mismo dato de inversión que el utilizado en el indicador E_06)

Renovación de activos

	2021
Inversión pública (miles de €)	26.788
Activo no corriente neto medio (miles de €)	551.352
RATIO (%)	4,86%

RATIO = Inversión pública total a cargo de la Autoridad Portuaria⁹ / Activos netos medios¹⁰
⁹ Se excluye la inversión en inmovilizado financiero (es el mismo dato de inversión que para el indicador E_06).
¹⁰ El activo no corriente neto medio del ejercicio según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.

NEGOCIO Y SERVICIOS

Evolución de los ingresos por tasas de ocupación y actividad

	2019	2020	2021
INCEN (miles de €)	47.333	38.435	50.607
T. Ocupación (miles de €)	10.138	9.774	12.395
100x(T. Ocupación/INCEN)	21,00%	25,00%	25,00%
T. Actividad (miles de €)	3.885	2.934	4.081
100x(T. Actividad/INCEN)	8,00%	8,00%	8,00%

Evolución toneladas movidas por metro cuadrado

	2019	2020	2021
Toneladas totales movidas (Tm)	13.093.634	11.155.771	11.129.688
Superficie para concesiones (m2)	1.479.881	1.645.980	1.798.772
Toneladas / m2	8,85	6,76	6,19

Evolución toneladas movidas por metro lineal

	2019	2020	2021
Toneladas totales movidas (Tm)	13.093.634	11.155.771	11.129.688
Metros lineales de muelle en activo	14.778	14.701	14.701
Toneladas / m.	886	759	757



VALOR GENERADO Y PRODUCTIVIDAD

Evolución del importe neto de la cifra de negocio por empleado

	2019	2020	2021
INCN (miles de €)	47.333	38.435	50.607
Plantilla media anual	220	218	219
INCN / nº de empleados (miles de € por empleado)	215	176	231

Evolución del EBIDTA por empleado

	2019	2020	2021
EBIDTA (miles de €)	29.410	22.068	35.810
Plantilla media anual	220	218	219
EBIDTA / nº de empleados (miles de € por empleado)	155	101	163

DIMENSIÓN SOCIAL





Política de Gestión de Personas de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife radica en el esfuerzo y el compromiso LAS PERSONAS porque son las que vigilan y protegen, las que garantizan la seguridad, las que mantienen la limpieza, las que construyen y conservan, las que gestionan con eficiencia, las que aseguran la calidad en los servicios y las que responden a los clientes

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife define 6 pilares en su estrategia de gestión de personas:



ACCESO Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO



FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL



GESTIÓN POR COMPETENCIAS



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



IGUALDAD, CALIDAD DE VIDA Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR



COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

EMPLEO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA

Evolución del número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria

	2019	2020	2021
Plantilla Media Anual	240,42	230,44	223,42

Evolución porcentaje de trabajadores eventuales de la Autoridad Portuaria

	2019	2020	2021
Porcentaje de trabajadores eventuales	12,24	12,44	7,39

*Quedan excluidos del cómputo de trabajadores eventuales aquellos contratos realizados como respuesta a operaciones o necesidades específicas de carácter estacional.

Distribución de la plantilla por áreas de actividad durante 2021

Actividad	Porcentaje sobre plantilla media anual
Oficina fuera de convenio	12,44%
Oficina dentro de convenio	35,56%
Mantenimiento	4,00%
Policía Portuaria	50,22%



COMUNICACIÓN INTERNA Y PARTICIPACIÓN

Mecanismos de representación

Comité de Empresa, Delegados de Prevención y Comisión Local de Gestión por Competencias

Mecanismos de comunicación

Intranet, Reuniones, Correo electrónico, Cartas y escritos, Buzón electrónico de sugerencias y Rocketchat

Mecanismos de participación

Reuniones interdepartamentales, Grupos de mejora y Buzón electrónico de sugerencias.



FORMACIÓN.

Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación

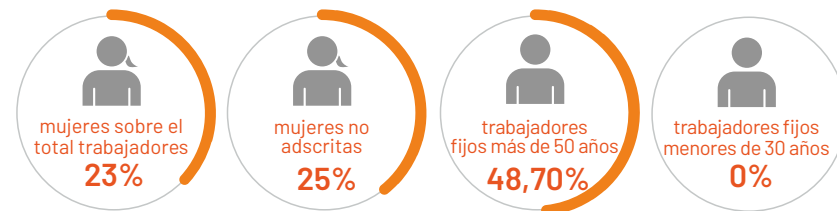
Dentro de convenio	60,00%
Fuera de convenio	85,00%

Evolución del promedio de horas de formación

	Total Horas	Nº Empleados	Promedio
Dentro de convenio	8.203	202	41
Fuera de convenio	647	28	23

Se debe proporcionar información claramente identificable sobre el número de programas formativos en curso ligados al sistema de gestión por competencias, por lo que debe deslindarse de modo claro que acciones formativas pertenecen a dicho programa y cuáles no.

Estructura de la plantilla y equidad.



Número de ejercicios y simulacros

Nº de ejercicios o simulacros en materia de protección	2
Nº de ejercicios o simulacros en materia de seguridad	5

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF)

IF=(número total de accidentes con baja / número de horas trabajadas)x106

	2019	2020	2021
Nº de accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas	9,5	4,12	2,13

Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG)

IG=(número de jornadas perdidas por accidente / número horas trabajadas)x103

	2019	2020	2021
Nº de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas	0,02	0,02	0,03

*En caso de que se hayan producido accidentes informar sobre las causas del mismo, y, en su caso, de las posibles acciones adoptadas para prevenir dicho tipo de accidente en el futuro.

Evolución del índice de absentismo anual (IA)

IA=(nº de días naturales perdidos por baja x100) / (nº de trabajadores x365)

	2019	2020	2021
Porcentaje de días perdidos por bajas de enfermedad.	- %	11,12%	10,72%

*En caso de que se hayan producido accidentes informar sobre las causas del mismo, y, en su caso, de las posibles acciones adoptadas para prevenir dicho tipo de accidente en el futuro.

Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgo laborales durante 2021

Nº total de horas de formación	Nº total de trabajadores (plantilla media anual)	Nº medio de horas por trabajador
3.485	223,42	21,00%



EMPLEO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA COMUNIDAD PORTUARIA

Cuando se pueda proporcionar una estimación indicar de qué modo se ha realizado. (a través del control de accesos, a través de encuestas, etc.). Cuando por el contrario no se pueda proporcionar un dato fiable indicar las dificultades encontradas y, en su caso, las acciones previstas para conocer dicho valor.

Mecanismos de coordinación

Informar sobre el papel de la Autoridad Portuaria en materia de coordinación de prevención de riesgos laborales en el puerto

Informar de los mecanismos de coordinación empleados

RELACIONES CON EL ENTORNO

Descripción de la política de la Autoridad Portuaria en sus relaciones con el entorno social

En 2017 se elaboró el primer Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa de Puertos de Tenerife con la participación de los diferentes grupos de interés, el cual se ha ido desarrollando a lo largo de estos años a través de casi 40 acciones y proyectos concretos enmarcados en cada una de las líneas estratégicas.



Descripción sintética

Proporcionar una relación sintética de las condiciones exigidas a los operadores en materia condiciones laborales, formación, salud en el trabajo y prevención de accidentes laborales.

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un sistema OHSAS de prevención de riesgos laborales:

Informar si la Autoridad Portuaria comprueba periódicamente el grado de implantación de sistemas de OHSAS en prestadores de servicios portuarios y terminales de manipulación de mercancías.

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con OHSAS	% con OHSAS
Terminal de mercancías	11	100,00%
Terminal de pasajeros	1	100,00%
Servicio estiba	1	100,00%
Servicio MARPOL	7	100,00%
Servicio técnico náutico	3	50,00%



Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados

Las prescripciones particulares del Servicio al pasaje de cruceros contempla la atención a los pasajeros con capacidad limitada.

Los prestadores del servicio al pasaje interinsular vienen prestando tales servicios directamente al pasaje desde finales de 2012, fecha de obligatoria implantación de reglamento europeo que regula los derechos de los pasajeros.

Se tiene redactado borrador de este servicio en pasaje regular y recoge también este tipo de servicios a personas con minusvalía.

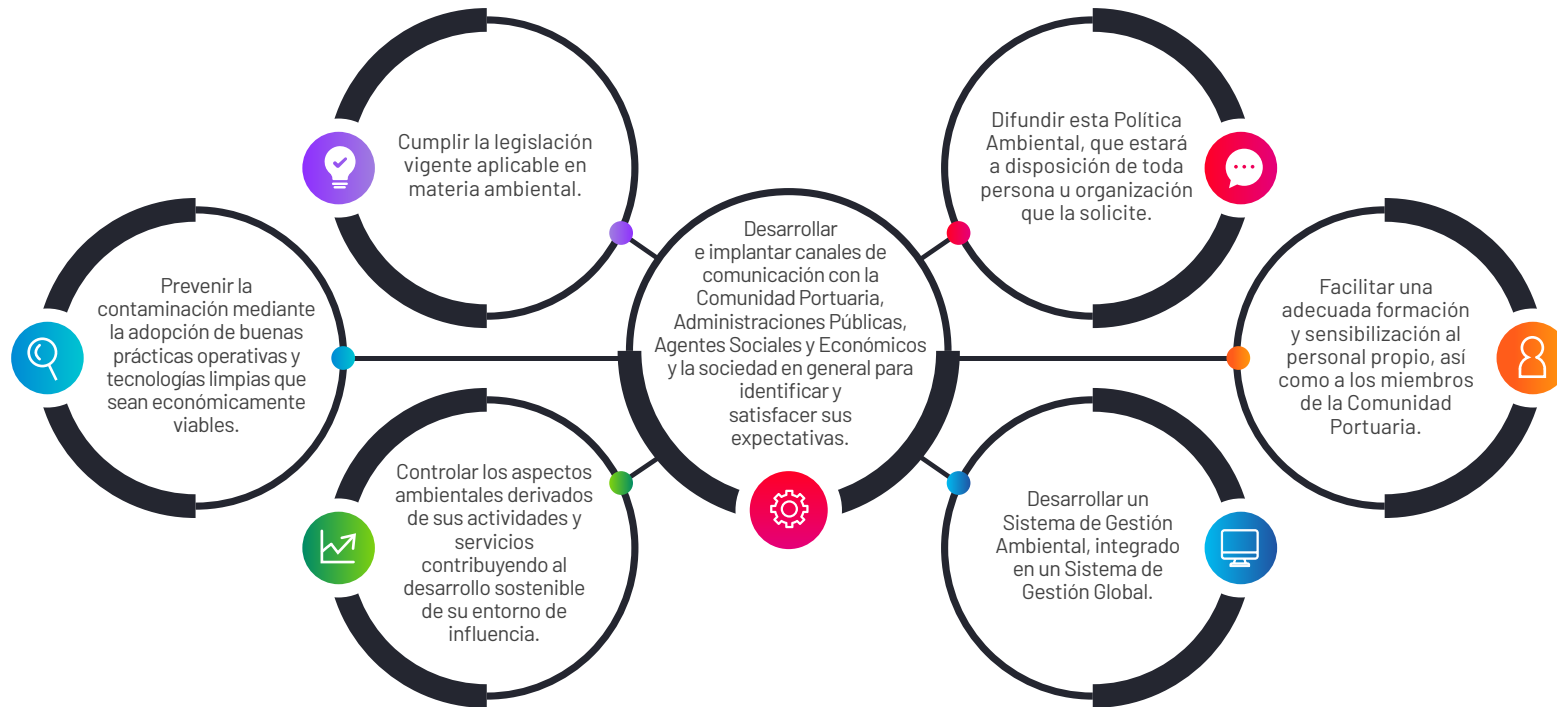
En cuanto a Infraestructuras se refiere, la Autoridad Portuaria realizó obras para adecuar el acceso a los edificios con rampas y ascensores para discapacitados. Creando a su vez, aparcamientos reservados para personas con movilidad reducida.

DIMENSIÓN AMBIENTAL





La AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE considera prioritaria la mejora continua del comportamiento ambiental de todos y cada uno de sus Puertos en aras de un desarrollo sostenible, y es consciente de que las actividades portuarias pueden tener un impacto en el medio ambiente y teniendo en cuenta su responsabilidad social en la protección del mismo, se compromete a:



GESTIÓN AMBIENTAL

Información económica durante el ejercicio 2021 sobre gastos e inversiones en implantación o mantenimiento del SGMA

Inversiones ligadas a implantación o mantenimiento del SGA	76.640 €
(Inversiones en SGA / Total de inversiones materiales e inmateriales)*100	Nd
Gastos ligados a la implantación o mantenimiento del SGA	27.348 €
(Gastos en SGA / Otros gastos de explotación)*100	Nd

En 2017 la Autoridad Portuaria se ha certificado con Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma **ISO 14001:2015**





Trabajo o programa de medición

SI NO

Calidad del agua o sedimentos

Ruidos

Calidad de suelos

Espacios o especies protegidos

Calidad del aire

Otros hábitats o especies.

Inversiones en caracterización medioambiental	16.598,00 €
(Inversiones en carac. / Total de inver. materiales e inmateriales)*100	Nd
Gastos en caracterización medioambiental	241.526,00 €
(Gastos en caracterización / Otros gastos de explotación)*100	Nd

Gastos de limpieza de zonas comunes 2020

Gastos en limpieza terrestre	595.780 €
Área superficie terrestre de servicio	1.659.747
Gastos en limpieza terrestre / Superficie zona servicio terrestre	0,36
Gastos en limpieza de lámina de agua	4.586
Área superficie zona I	1.172.000
Gastos en limpieza de lámina de agua / Superficie zonal	0,01

Formación medioambiental

Número de personas dedicadas a gestión y supervisión medioambiental	2 técnicos y la policía portuaria
Número de trabajadores que tienen acreditado el haber recibido formación medioambiental en función de sus competencias en tareas de vigilancia o gestión del medio ambiente portuario:	Policia Portuaria
Porcentaje de trabajadores con formación medioambiental respecto a la plantilla media anual del año 2021	50%

CALIDAD DEL AIRE

La principal causa de deterioro de la calidad del aire del puerto



Gases de combustión CO, NOx, SOx

Son significativos los episodios de calima.

Focos de emisiones

Tipo de actividad	Orden de relevancia	Numero de focos
Almacenamiento de gránulos sólidos a la intemperie (Calculado como número de concesiones que almacenan gránulos sólidos a la intemperie)	1	1
Manipulación de gránulos sólidos mediante medios convencionales (Calculado como el número de empresas con licencia de estiba que mueven gránulos mediante cuchara/tolva-convencional/camión o cuchara/acopio-enmuelle/pala/camión o camión/cinta-móvil-convencional)	2	1
Manipulación de gránulos mediante sistemas especiales no cubiertos. (Calculado como el número de empresas que cuentan con sistemas continuos de acarreo de mercancía descubierta o parcialmente cubierto.)	3	1
Actividades industriales en concesiones (Calculado como el número de concesiones donde se realizan actividades industriales que implican emisiones canalizadas a la atmosfera)	5	3
Limpieza y pintura de cascos de barcos (Calculado como el número de concesiones que realizan tareas de limpieza y pintura de cascos a la intemperie)	6	5
Obras	4	3



La Autoridad Portuaria dispone de un procedimiento específico para la recepción y gestión de quejas ambientales.

Quejas recibidas durante el año 2020 ligadas a la calidad del aire

Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
Operativa de gráneles sólidos buque puerto de Santa Cruz de Tenerife	1	Comunidad portuaria, (de oficio, MA/Desarrollo Operativo)
Trabajos de chorreo con arena Puerto de Santa Cruz de Tenerife	1	Comunidad portuaria, (de oficio, vigilancia policía portuaria).



Actividad causante de la queja	Actuación
Operativa de gráneles sólidos	Apertura de expediente "Medio Ambiente Informativo" y remisión de escrito al operador
Trabajos de chorreo con arena	Apertura de expediente "Medio Ambiente Informativo" y remisión de escrito al operador

Evolución del número de quejas

	2019	2020	2021
Número de quejas	1	1	2

Medidas han sido implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones contaminantes del aire

- Normas de obligado cumplimiento y expedientes sancionadores.
- Instrucciones de dirección específicas para ciertas operaciones.
- Guías de buenas prácticas, y códigos ambientales voluntarios.
- Supervisión directa en muelle por técnicos de la Autoridad Portuaria.
- Se dispone de sistemas de medida de parámetros de calidad del aire o campañas periódicas.
- Reordenación de la actividad en planta del puerto para alejar focos de emisión de zonas sensibles.
- Mejora de viales interiores o accesos dirigidos a reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- Criterios ambientales en la ordenación y asignación de atraques.
- Condiciones sobre emisiones a la atmosfera en pliegos reguladores de servicio.
- Requisitos sobre emisiones a la atmosfera en condiciones de otorgamiento de concesiones.
- Firmas de convenios de buenas practicas.
- Medidas técnicas específicas ligadas al control de emisiones de polvo como son:
 - Sistemas de riego de acopios de gráneles y viales
 - Sistemas de alerta e información ligados a la velocidad del viento

La Autoridad Portuaria no cuenta con estaciones fijas de medida de la calidad del aire, operativas durante 2021.



Focos de vertido

Vertidos generados por empresas o actividades del puerto	Orden de relevancia
Vertidos industriales de concesiones portuarias	NOPRESENTES
Obras	-
Dragados	11(ESPORADICOS)
Limpieza y chorreos de cascos de barcos	3
Malas prácticas en limpieza y mantenimiento de muelles y equipos	2
Vertidos no reglamentarios procedentes de buques (sentinas, etc.)	10
Derrames en carga/descarga de gránulos sólidos	1
Repostado y avituallamiento de buque en muelle	8
BUNKERING de buques fondeados	7
Vertidos accidentales en carga/descarga de gránulos líquidos	9
Otros vertidos (indicar cuáles)	-

Vertidos no generados por empresas o actividades del puerto	Orden de relevancia
Aguas residuales urbanas no depuradas	4
Aguas residuales tratadas urbanas (EDAR's)	5
Ríos, arroyos, ramblas o acequias	NOPRESENTES
Escorrentías de lluvia o riego, no canalizadas o canalizadas sin tratar	6
Otros vertidos (indicar cuáles)	-

La principal causa de deterioro de la calidad de las aguas del puerto.



Vertidos urbanos al puerto

Vertidos aguas arriba en barrancos

La Autoridad Portuaria ha realizado algún inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto.

CRONOLOGÍA DE LA ROM 5.1-13

2007	Inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto.
2011-2012	Actualización inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto. AT. Con IH Cantabria.
2013	Actualización inventariado y caracterización de los distintos focos de vertido y contaminación de las aguas del puerto de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2014-2016	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2016-2018	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.
2020-2021	Plan de vigilancia de la calidad ambiental conforme a la ROM 5.1-13 de los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Los Cristianos, La Gomera, La Palma y El Hierro.

Medidas adoptadas por la Autoridad Portuaria para controlar y mejorar la calidad de las aguas

Seguimiento de la calidad de las aguas ROM 5.1-13, PEI y PIM.

La Autoridad Portuaria verifica si las concesiones disponen de los permisos que le sean de aplicación en materia de vertidos.

En proyecto



En el año 2020 la Autoridad Portuaria realizo alguna campaña de medida de la calidad de las aguas portuarias que no estuviera obligada por Declaraciones de Impacto Ambiental.

En enero de 2020 se formalizó el contrato para la ASISTENCIA TECNICA PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Indicadores	
Físico-químicos	X
Turbidez/Sólidos en suspensión	X
Nutrientes	X
Clorofilas	X
Metales pesados	X
Pesticidas	X
Otros microcontaminantes orgánicos	X
Indicadores biológicos	X

Red de saneamiento.

Porcentaje de la superficie terrestre que cuenta con red de recogidas de escorrentías (Consignar el porcentaje de superficie con recogida de escorrentías independientemente de que el agua sea tratada o no).



No se dispone de embarcaciones para la limpieza de la lámina de agua.

Número de incidentes de contaminación marina que no han requerido activación del PIM.	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM. De alguna concesión sin necesidad de activación del PIM del Puerto ("situación 0")	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del PIM del Puerto ("situación 0")	0
Número de emergencias de contaminación marina que han requerido la activación del Plan Marítimo Nacional ("situación 1 o superior")	0

Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales.

Tipo de tratamiento	SC Tenerife	Cristianos	La Palma	La Gomera	La Estaca	Granadilla
% Superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento (independientemente de donde vierta y del tratamiento recibido).	67,00%	100,00%	90,00%	100,00%	0,00%	0,00%
% Superficie de la zona de servicio terrestre que cuenta con red de saneamiento conectada al colector municipal o a una EDAR	67,00%	100,00%	80,00%	20,00%	0,00%	0,00%
% Superficie terrestre que vierte a fosas sépticas	33,00%	0,00%	10,00%	0,00%	100,00%	0,00%



Volumen de vertidos de aguas residuales

2021		Destino de las aguas residuales	
Volumen total	35.092 m ³	Colector municipal	14.566 m ³
Volumen ARU	13.957 m ³	Fosa séptica	-
Volumen ARI	21.134 m ³	Tratamiento propio	-
Volumen mixtas	m ³		

RUIDOS

Principales focos de emisión

Tipo de actividad	Orden de relevancia
Tráfico de camiones	7
Tráfico ferroviario	No presente
Maquinaria portuaria	4
Manipulación de chatarra	
Manipulación de contenedores	3
Movimiento terminales RO-RO	2
Actividad industrial en concesiones.	8
Buques atracados	1
Obras	5
Locales de ocio	
Otras actividades (indicar cuáles) Buques en fondeo	6

Nuestros mapas de ruidos concluyen con valores admitidos y sostenibles.

La Autoridad Portuaria ha puesto en marcha inversiones muy significativas para evitar los ruidos y emisiones producidas por los barcos atracados durante la noche que o bien por su regularidad (barcos ferries de tráfico interinsular), o bien por su larga estadia, son susceptibles de conectarse a la red eléctrica y apagar sus generadores.

Recientemente ha concluido los trabajos para suministro de electricidad a buques en la Dársena de Anaga del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, puertos de Santa Cruz de La Palma y San Sebastián de La Gomera, a los que se han destinado 2,1 millones de euros.

En el caso del Dique del Este del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y en los puertos de Santa Cruz de La Palma y San Sebastián de La Gomera, se encuentra operativa la red eléctrica que permite conectar a los buques o plataformas en larga estadia limitando la generación de ruidos.

En el caso del Puerto de Granadilla, se está trabajando en la redacción del proyecto necesario para dar el servicio de red eléctrica que permita conectar a los buques o plataformas en larga estadia limitando la generación de ruidos y emisiones.

En el momento que esto suceda, y una vez las navieras procedan a adaptar sus buques, los motores podrán estar apagados mientras permanezcan atracados en el puerto y cesará esta fuente de ruido y emisiones.

Cabe añadir que esta Autoridad Portuaria es pionera en el sistema portuario español en suministrar electricidad a buques en atraque.

También, se han orientado las inversiones contempladas en los Convenios de buenas prácticas ambientales que la Autoridad Portuaria tiene suscritos con las empresas titulares de las terminales de contenedores, a mitigar la emisión de ruidos producidos por su actividad.

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible, viene haciendo seguimiento de los ruidos generados por la actividad portuaria, realizados por consultoras especializadas acreditadas.



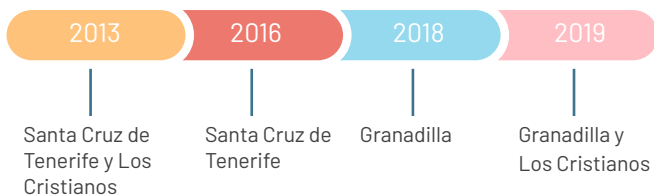
Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año

Actividad causante de la queja	Número de quejas	Procedencia de la queja
Barcos de Naviera Armas atracados en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife	3	Vecino
Queja por contaminación acústica de la terminal de contenedores TCT y buques Naviera Armas en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife	1	Otros (Defensor del Pueblo)
Aviso del CECOPAL quejas vecinos de San Andrés ruidos en buques fondeados, Puerto de Santa Cruz de Tenerife	1	Ayuntamiento
Obras del dique Puerto de Los Cristianos	1	Vecino
Contaminación acústica de Fred Olsen y Armas en el Puerto de Los Cristianos	2	Vecino



Mapas de ruido y plan acústico

Puertos donde se ha realizado mapas de ruido



Actuaciones realizadas durante el año 2021

Actividad causante de la queja	Actuación
Barcos de Naviera Armas atracados en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife	Apertura de expediente "Medio Ambiente Informativo", y remisión de escrito al operador, actualización de estudio de ruidos 2020, asignar atraques durante la noche más alejados de las viviendas.
Queja por contaminación acústica de la terminal de contenedores TCT y buques Naviera Armas en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife	Apertura de expediente "Medio Ambiente Informativo" y remisión de actuaciones realizadas por la APSC periodos 2013- 2020.
Aviso del CECOPAL quejas vecinos de San Andrés ruidos en buques fondeados, Puerto de Santa Cruz de Tenerife	Apertura de expediente "Medio Ambiente Informativo" y remisión de escrito al operador, actualización de estudio de ruidos 2020.
Obras del dique Puerto de Los Cristianos	Apertura de expediente "Medio Ambiente Informativo" y remisión de escrito al interesado, actualización de estudio de ruidos 2020.
Contaminación acústica de Fred Olsen y Armas en el Puerto de Los Cristianos	Apertura de expediente "Medio Ambiente Informativo" y remisión de escrito al operador, actualización de estudio de ruidos 2020.

Evolución del número de quejas

	2019	2020	2021
Número de quejas	4	8	8



Actuaciones, y características de actuaciones, acometidas sobre focos de ruido identificados

- ▶ Campañas de medición de la calidad acústica.
- ▶ Vigilancia/inspección por personal de la A.P.
- ▶ Normas o buenas prácticas en carga/descarga de chatarra o contenedores.
- ▶ Condiciones de mantenimiento de maquinaria en pliegos de servicios y condiciones de concesiones.
- ▶ Limitaciones de velocidad en viales del puerto.
- ▶ Mejoras del firme en viales para reducir emisiones acústicas.
- ▶ Limitaciones de actividad durante la noche.
- ▶ Mejora de accesos o reorganización de la circulación interna para reducir el tránsito de camiones por núcleos urbanos.
- ▶ Reordenación de la actividad del puerto para alejar focos de ruidos de zonas urbanas.

GESTIÓN DE RESIDUOS



Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen de residuos generados en sus instalaciones por tipo de residuos. En caso contrario informar del estado

Informar si la Autoridad Portuaria dispone de algún plan de minimización y valorización de los residuos generados en instalaciones propias y servicios a su cargo (incluida limpieza). En caso contrario informar del estado.

Informar si la Autoridad Portuaria dispone de algún plan de minimización y valorización de los residuos generados en instalaciones propias y servicios a su cargo (incluida limpieza). En caso contrario informar del estado.



Informar si la Autoridad Portuaria realiza una contabilidad del volumen de residuos generados que pasan a un proceso de valorización. En caso contrario informar del estado

Tipo de residuo	Recogida Separada (Tm residuos separados / Tm residuos totales generados)*100	Valorización (Tm residuos valorizados / Tm residuos totales generados)*100
R.S.U	73,80%	%
Residuos Peligrosos	6,52%	%
Aceites	5,97%	%

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tipo de residuo	Cantidad total recogida durante el año en Tm	Porcentaje respecto del total recogido.
R.S.U.	41,6	98,00%
Aceites	3,4	
Peligrosos	3,7	2,00%

PUERTO DE LOS CRISTIANOS

Tipo de residuo	Cantidad total recogida durante el año en Tm	Porcentaje respecto del total recogido.
R.S.U	82,6	98,00%
Aceites	4,5	
Peligrosos	6,4	2,00%

Actuaciones, y características de actuaciones, acometidas sobre focos de ruido identificados

Tipo de fuente o actividad	Orden de importancia
Entrega de desechos MARPOL	1
Residuos de carga y estiba (carga desechada, embalajes, etc.)	4
Pesca (embalajes, redes, restos de pescado, etc.)	9
Restos de barreduras de movimiento de gránulos sólidos.	3
Limpieza de muelles, viales y zonas comunes	2
Limpieza de lámina de agua (sólidos flotantes)	12
Limpieza de vertidos accidentales	8
Actividad de bares, ocio y comercio en zona de servicio	10
Obras	7
Actividades de concesiones generados por concesiones	5
Limpieza de fosas sépticas	6
Mantenimientos de maquinaria	11
Otras actividades	13



Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria

- ▶ Sanciones en caso de abandono de residuos en lugares no habilitados
- ▶ Guías de buenas prácticas o Códigos de conducta ambiental.
- ▶ Puntos limpios con recogida separada
- ▶ Convenios de buenas practicas

Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección

Proporcionar una relación esquemática de los espacios protegidos que puedan verse afectados por la actividad portuaria⁵ o sus ampliaciones:

Nombre	Tipo de espacio ⁶	Distancia al puerto ⁷
ZEC Sebadal de Antequera ES7020128	ZEC (Zona de especial conservación)	0 km (Zona II del Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Sebadal de San Andrés ES7020120	ZEC (Zona de especial conservación)	0 km (Puerto de S/C de Tenerife)
ENP Parque Rural de Anaga (T-2)	Espacio Natural Protegido	136 m (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEPA Anaga (ES0000109)	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	136 m (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Anaga ES7020095	ZEC (Zona de especial conservación)	136 m (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Ijuana ES7020044	ZEC (Zona de especial conservación)	2 km (Zona II del Puerto de S/C de Tenerife)
Ijuana T-1	Reserva Natural Integral	2 km (Zona II del Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC El Pijaral ES7020045	ZEC (Zona de especial conservación)	5,6 km (Puerto de S/C de Tenerife)
El Pijaral T-2	Reserva Natural Integral	5,6 km (Puerto de S/C de Tenerife)
Anaga	Reserva de la Biosfera	0 km (Puerto de S/C de Tenerife)
ZEC Sebadales del Sur de Tenerife ES7020116	ZEC (Zona de especial conservación)	1,491 km (Puerto de Granadilla)
ZEC y ZEPA Montaña Roja ES7020049 y Reserva Natural Especial	ZEC (Zona de especial conservación), ZEPA (Zona de especial protección para las aves) y Reserva Natural Especial	5,787 km (Puerto de Granadilla)

⁵Además, se tendrán en cuenta las rutas de acceso de los buques al puerto que discurran por la zona II, así como las instalaciones existentes (monoboyas, zonas de alta concentración de fondeo, etc.)

⁶LIC, ZEC, ZEPA, Humedal RAMSAR, Bien de Interés Cultural (BIC), etc.

⁷Se entiende la distancia al puerto físico, es decir, zona terrestre y zona I. Cuando esté dentro, parcial o totalmente, se indicará: incluido o incluido parcial, según corresponda. Cuando sea colindante, se indicará: 0 km.



ZEC Montaña de Ifara y los Riscos ES7020058 y Monumento Natural T-17	ZEC (Zona de especial conservación) y Monumento Natural	2,228 km (Puerto de Granadilla)
Monumento Natural Montaña Pelada T-18	Monumento Natural	1,463 km (Puerto de Granadilla)
Monumento Natural Derriscaderos T-16	Monumento Natural	1,623 km (Puerto de Granadilla)
ZEC Franja marina Teno-Rasca ES7020017	ZEC (Zona de especial conservación)	0 km (Puerto de Los Cristianos)
ZEPA Rasca y Guaza ES0000345	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	1 km (Puerto de Los Cristianos)
Monumento Natural Montaña de Guaza T-22	Monumento Natural	1 km (Puerto de Los Cristianos)
RNE Malpais de la Rasca T-7	RNE (Reserva Natural Especial)	3,31 km (Puerto de Los Cristianos)
ZEC Malpais de la Rasca ES7020050	ZEC (Zona de especial conservación)	3,31 km (Puerto de Los Cristianos)
ZEC Risco de la Concepción ES7020014	ZEC (Zona de especial conservación)	30 m (Puerto de S/C de La Palma)
Monumento Natural Risco de la Concepción	Monumento Natural	30 m (Puerto de S/C de La Palma)
ZEC Riscos de Bajamar ES7020076	ZEC (Zona de especial conservación)	172 m (Puerto de S/C de La Palma)
La Palma	Reserva de la Biosfera	0 km (Puerto de S/C de La Palma)
ZEC Barranco del Cabrito ES7020035	ZEC (Zona de especial conservación)	2 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
ZEC Puntallana ES7020029	ZEC (Zona de especial conservación)	2,72 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
Monumento Natural Barranco del Cabrito G-9	Monumento Natural	2 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
RNE Puntallana G-2	RNE (Reserva Natural Especial)	2,72 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
ZEPA Costa de Majona, El Águila y Avalo ES0000342	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	2,72 km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
ZEPA Espacio marino de La Gomera-Teno ES0000526	ZEPA (Zona de especial protección para las aves)	0,91 Km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
Reserva de la Biosfera de La Gomera 41 – LA GOMERA	Reserva de la Biosfera	0,0 Km (Puerto de S. Sebastián de La Gomera)
Paisaje Protegido Timijiraque H-7	Paisaje Protegido	120 m (Puerto de la Estaca, Isla de El Hierro)
ZEC Timijiraque ES7020006	ZEC (Zona de especial conservación)	120 m (Puerto de la Estaca, Isla de El Hierro)



Plan de gestión

Nombre del lugar

Plan de gestión⁸

ZEC ES7020128 SEBADALES DE ANTEQUERA

Según Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación. Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES.

ZEC ES7020120 SEBADAL DE SAN ANDRÉS

Según Orden ARM/2417/2011 Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES.

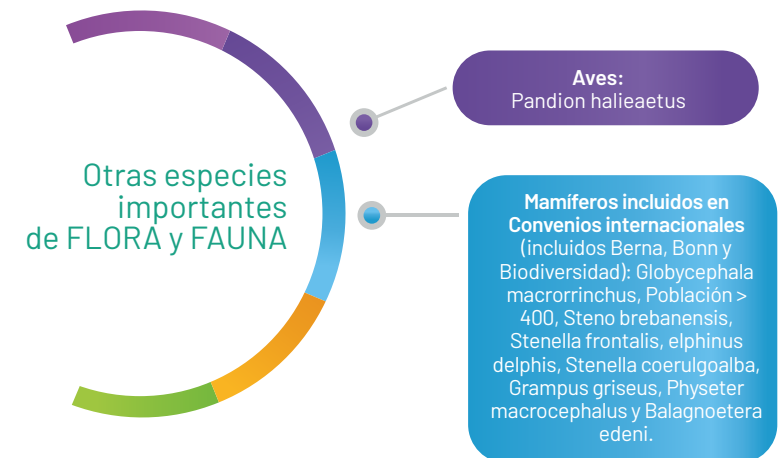
ZEC ES7020017 FRANJA MARINA TENO - RASCA

Según Orden ARM/2417/2011 Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES. FUNDACION OBSERVATORIO AMBIENTAL DE GRANADILLA

ZEC ES7020116 SEBADALES DEL SUR DE TENERIFE

Según Orden ARM/2417/2011 Participación en los talleres del proyecto LIFE IP INTEMARES. FUNDACION OBSERVATORIO AMBIENTAL DE GRANADILLA

⁸Tener en cuenta posibles convenios, patronatos, fundaciones, etc. en los que participe la Autoridad Portuaria destinados a la preservación de dichas zonas.





Nombre	Programa de seguimiento de la tortuga boba (Caretta caretta) para evaluar el estado de conservación de la especie en las Islas Canarias 2020
Lugar	Islas Canarias
Estado	En desarrollo
Año	2020
Motivo	Plan de vigilancia de la tortuga boba conforme a lo requerido en el dictamen de la comisión europea respecto al Puerto de Granadilla
Descripción	Descripción sucinta de la actuación a) Evaluar el estado de conservación del contingente canario de tortuga boba. b) Evaluar la vinculación de la tortuga con los sebedales y las ZEC (zonas de especial conservación) en el ámbito de Canarias.
Inversión y gasto en €	Valoración de las inversiones y gastos en € de la actuación: Inversión 2020: 15.875,36 € Total 2010-2020: 418783,06€

Nombre	Compatibilidad del proyecto de refuerzo del dique de abrigo del Puerto de Santa Cruz de La Palma con la estrategia marina de la demarcación canaria
Lugar	Puerto de Santa Cruz de La Palma
Estado	desarrollado
Año	2020
Motivo	Solicitud de informe de compatibilidad con estrategia marina de la demarcación canaria
Descripción	Evaluación de la compatibilidad de las obras proyectadas con la Estrategia Marina, los primeros apartados se enfocan en una descripción de la infraestructura, política ambiental y caracterización de la zona ámbito de actuación. Posteriormente se procede a llevar a cabo una descripción de la obra proyectada en base a la memoria técnica seguido de la evaluación de compatibilidad para cada uno de los objetivos a evaluar en la generación de infraestructuras portuarias según lo indicado en el Real Decreto 79/2019

Nombre	Seguimiento ambiental del Puerto de Granadilla en fase de operativa. Informe anual 2020
Lugar	Puerto de Granadilla
Estado	En desarrollo
Año	
Motivo	Programa de vigilancia ambiental de las obras del Puerto de Granadilla
Descripción	Alcance: desde La Jaca al norte del puerto, hasta la Playa de La Tejita al sur. Objetivo: estudio bionómico semestral de la zona señalada (comunidades intermareales, bentónicas, pelágicas y demersales, infauna, estado del sebedal y contaminación animales marinos.)

Nombre	Habilitación de corredores ecológicos para la ampliación del hábitat de Pimelia Canariensis. Restauración ambiental y ajardinamiento del ámbito I y II del corredor norte del sector SP1-01 del Polígono industrial de Granadilla
Lugar	Islas Canarias
Estado	Ejecutado
Año	2020
Motivo	El objetivo general del proyecto es la creación de corredores ecológicos dentro de los terrenos reservados a espacios libres de la urbanización, mediante la restauración de zonas que reproduzcan el ambiente adecuado para la Pimelia canariensis, conectados por espacios aptos para el campeo, que facilite y potencie la expansión e intercomunicación de las poblaciones de pimelias una vez reubicadas en las zonas H1 y H2
Descripción	Descripción del ámbito a) Definición del área objeto de actuación b) Caracterización ambiental de los corredores en su estado actual
Inversión y gasto en €	Valoración de las inversiones y gastos en € de la actuación: Total inversión 2020: 3.200€ Total 2017-2020: 733661,67

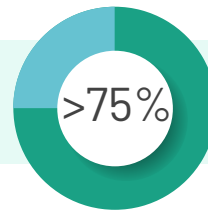


ECOEFICIENCIA

Puertos	Servicio terrestre ocupado por instalaciones activas (%)
Santa Cruz de Tenerife	46,00%
Los Cristianos	26,00%
Santa Cruz de La Palma	28,00%
San Sebastián La Gomera	23,00%
La Estaca	0,50%
Granadilla	5,00%

Se considerará que no están activos aquellos terrenos de la zona de servicio definidos como no activos en el indicador E_04

La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife informa de quien gestiona la red de distribución y venta de agua de puerto.



Total de agua que consume directamente

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

	2019	2020	2021
Consumo en m ³	47.652	45.420	43.636
Superficie zona de servicio en m ²		3.056.045	
Ratio m ³ /m ²	-	-	-

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

	2019	2020	2021
Consumo en m ³	28.764	29.188	29.472
Superficie zona de servicio en m ²		2.671.735	
Ratio m ³ /m ²	-	-	-

PUERTO DE LOS CRISTIANOS

	2019	2020	2021
Consumo en m ³	3.287	2.516	2.672
Superficie zona de servicio en m ²		60.828	
Ratio m ³ /m ²	-	-	-

PUERTO DE S.S. DE LA GOMERA

	2019	2020	2021
Consumo en m ³	4.359	4.453	4.201
Superficie zona de servicio en m ²		79.834	
Ratio m ³ /m ²	-	-	-

PUERTO DE S/C DE LA PALMA

	2019	2020	2021
Consumo en m ³	4.797	4.502	3.700
Superficie zona de servicio en m ²		182.430	
Ratio m ³ /m ²	-	-	-

PUERTO DE LA ESTACA (EL HIERRO)

	2019	2020	2021
Consumo en m ³	3.043	3.973	3.591
Superficie zona de servicio en m ²		61.218	
Ratio m ³ /m ²	-	-	-

PUERTO DE GRANADILLA

	2019	2020	2021
Consumo en m ³	436	788	303
Superficie zona de servicio en m ²		-	
Ratio m ³ /m ²	-	-	-



Consumo de agua de la Autoridad Portuaria por USOS durante el 2021

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	39,22%
Riego zonas verdes	60,78%
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	-
Otros usos (indicar cuáles)	-

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	33,28%
Riego zonas verdes	66,72%
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	-
Otros usos (indicar cuáles)	-

PUERTO DE LOS CRISTIANOS

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	87,65%
Riego zonas verdes	12,35%
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	-
Otros usos (indicar cuáles)	-

PUERTO DE S.S. DE LA GOMERA

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	26,57%
Riego zonas verdes	73,43%
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	-
Otros usos (indicar cuáles)	-

PUERTO DE S/C DE LA PALMA

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	44,49%
Riego zonas verdes	55,51%
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	-
Otros usos (indicar cuáles)	-

PUERTO DE LA ESTACA (ISLA DE EL HIERRO)

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	61,27%
Riego zonas verdes	38,73%
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	-
Otros usos (indicar cuáles)	-

PUERTO DE GRANADILLA

Fuente de consumo	% sobre el total
Doméstico/oficinas	100,00%
Riego zonas verdes	-
Sistemas de prevención de polvo por riego (solo si son de la AP)	-
Otros usos (indicar cuáles)	-

los datos facilitados son medidos

Medidas de ahorro de agua implantadas

- Instalación de contadores de control para todo el consumo propio.
- Instalación de contadores telecontrolados en las aducciones.
- Optimización de programadores para el control de riego en jardines.
- Reducción tiempos de cierre fluxómetros.



Eficiencia de la red de agua distribuida

Eficiencia de la red en %

	2019	2020	2021
PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	66,00%	71,00%	82,00%
PUERTO DE LOS CRISTIANOS	79,00%	91,00%	99,00%
PUERTO DE S.S. DE LA GOMERA	99,00%	98,00%	99,00%
PUERTO DE S/C DE LA PALMA	84,00%	98,00%	98,00%
PUERTO DE LA ESTACA (EL HIERRO)	99,00%	99,00%	93,00%
PUERTO DE GRANADILLA	64,00%	64,00%	81,00%

Eficiencia de la red = 100 * (Agua registrada) / (Agua distribuida)

Gestión de la red eléctrica de puerto a operadores del puerto



Consumo anual de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria

TOTAL PUERTOS	2019	2020	2021
Consumo en Kwh	4.788.597	4.220.557	4.238.931
Superficie zona de servicio en m ²		3.056.045	
Ratio Kwh/m ²	1,56	1,38	1,38

SANTA CRUZ DE TENERIFE	2019	2020	2021
Consumo en Kwh	3.665.808	3.302.607	3.282.549
Superficie zona de servicio en m ²		2.671.735	
Ratio Kwh/m ²	1,37	1,24	1,23

Incluye: Alumbrado Público, Edificio, faro e industrial

GRANADILLA

	2019	2020	2021
Consumo en Kwh	63.292	40.260	68.298
Superficie zona de servicio en m ²		-	
Ratio Kwh/m ²	-	-	-

Incluye: Alumbrado Público, Edificio, faro e industrial

LOS CRISTIANOS

	2019	2020	2021
Consumo en Kwh	324.982	250.541	230.608
Superficie zona de servicio en m ²		60.828	
Ratio Kwh/m ²	5,34	4,12	3,79

Incluye: Alumbrado Público, Edificio, faro e industrial

LA PALMA

	2019	2020	2021
Consumo en Kwh	291.530	292.327	321.124
Superficie zona de servicio en m ²		182.430	
Ratio Kwh/m ²	1,6	1,6	1,76

Incluye: Alumbrado Público, Edificio, faro e industrial

LA ESTACA

	2019	2020	2021
Consumo en Kwh	148.518	155.874	189.145
Superficie zona de servicio en m ²		61.218	
Ratio Kwh/m ²	2,43	2,55	3,09

Incluye: Alumbrado Público, Edificio, faro e industrial

LA GOMERA

	2019	2020	2021
Consumo en Kwh	294.467	178.948	147.207
Superficie zona de servicio en m ²		79.834	
Ratio Kwh/m ²	3,69	2,24	1,84

Incluye: Alumbrado Público, Edificio, faro e industrial



Consumo de electricidad de la Autoridad Portuaria por usos durante el 2021:

Fuente de consumo	% sobre el total
Alumbrado viales	38,76%
Oficinas (iluminación, climatización, etc.)	47,70%
Otros usos (Faros e industriales)	13,54%

los datos facilitados son medidos

Medidas o iniciativas de control, ahorro, o producción de energía eléctrica

- Instalación de contadores para tener mejor conocimiento de consumos por aplicación
- Optimización de alumbrado, indicando en que ha consistido
- Sistemas fotovoltaicos.
- Optimización de sistemas de climatización, indicando en que ha consistido

Consumo anual de combustibles de la Autoridad Portuaria

	2019	2020	2021
Consumo total de combustibles en m ³		35,47	
Superficie zona de servicio en m ² *		3.056.045	
Ratio m ³ /m ²		0,000001	

Consumo por tipo de combustible durante 2021

Tipo de combustible	% del total
Gas natural	-
Gas propano	-
Gasolina	29,30%
Gasoil	70,70%
Otros	-

Consumo de combustibles por usos durante el 2021

Fuentes de consumo	% del total
Calefacción/Agua Caliente Sanitaria	-
Vehículos	90,00%
Embarcaciones	3,00%
Generadores	1,00%
Otros usos	6,00%

Factores de conversión a kWh

COMBUSTIBLE	KWh/litro	KWh/Kg	Referencia
Gas Natural	0,0117	15,75	Gasnam
Gas Natural Licuado (GNL)	6,79	15,75	Gasnam
Gas licuado de petróleo (GPL)		12,75	IDAE
Butano		12,44	IDAE
Propano		12,83	IDAE
Gasolina	9,23	12,39	Gasnam
Gasóleo	10,26	12,14	Gasnam
Biodiesel	8,8	10,25	IDAE

Medidas de ahorro de combustible introducidas por la Autoridad Portuaria

- Actualización del parque de automóviles o embarcaciones.
- Optimización de alumbrado, indicando en que ha consistido.
- Generación propia de energía eléctrica, indicando el método utilizado.
- Optimización de sistemas de climatización, indicando en que ha consistido.



COMUNIDAD PORTUARIA

Condiciones son exigidas con carácter general en prescripciones de servicio y en títulos concesionales

- ▶ Exigencia de medidas técnicas específicas que prevengan o mitiguen emisiones, vertidos o derrames (sistemas de riego, exigencias en talleres, etc.)
- ▶ Exigencia sobre nivel de orden y limpieza de instalaciones de trabajo
- ▶ Referencia al desarrollo de mantenimientos en zonas adecuadamente habilitadas para ello
- ▶ Necesidad de contar con planes de mantenimiento de aquellos equipos o sistemas cuyo mal funcionamiento o estado puede originar emisiones, derrames o vertidos.
- ▶ Exigencia sobre gestión de residuos
- ▶ En movimiento de mercancías referencia a gestión de residuos de carga y de estibado de mercancías
- ▶ Referencia a planes de contingencia y a medios necesarios
- ▶ Obligación de dotarse de seguro de responsabilidad medioambiental conforme a lo establecido en la ley 27/2007
- ▶ En operaciones en muelle, obligación de disponer de responsable de operaciones que responda en todo momento de la operativa
- ▶ Control de contaminación de suelos y descontaminación en concesiones

- La Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, pionera en suscribir con CEPSA, en el 2012, el primer convenio en materia de buenas prácticas medioambientales en el sistema portuario español.
- En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife tiene suscrito 6 convenios en materia de buenas prácticas ambientales con los principales operadores de mercancías del puerto, los tres operadores principales de gráneles líquidos y los tres operadores principales de contenedores.
- En esencia, los CONVENIOS en materia de buenas prácticas ambientales constan de una declaración fehaciente del compromiso de un operador por la protección al medioambiente. Dichos compromisos están avalados por procedimientos e instrucciones técnicas dentro de un sistema de gestión medioambiental que aseguran dicha protección al medioambiente.
- Pero como incentivo económico, la aplicación de la bonificación a las tasas de actividad debe tener un compromiso de reinversión de una parte de esa bonificación en inversiones medioambientales.

Número total y porcentaje de terminales marítimas y de empresas de servicios que tienen implantado un SGA que cuyo alcance cubre toda su actividad:

Tipo de terminal/ servicio	Nº Total con SGA	% con SGA
Terminal de mercancías	2	50% (total 4)
Terminal mixta ro-ro-pasaje	2	100% (total 2)
Terminal de pasajeros	0	0% (total 1)
Servicio estiba	2	66,66% (total 3)
Servicio MARPOL	4	80% (total 5)
Servicio técnico náutico	3	23,07% (total 13)
Practicaje	0	0% (total 5)
Remolque	1	100% (total 1)
Amarre	3	42,85% (total 7)
Servicio al pasaje de cruceros	2	28,57% (total 7)
Servicio al pasaje	2	100% (total 2)
Terminal gráneles	2	100% (total 2)

Número total y porcentaje de Prestadores de servicios comerciales que tienen implantado un SGA que cuyo alcance cubre toda su actividad:

Tipo de servicio	Nº Total con SGA	% con SGA
Consignatarios	6	20,69
Falúas	1	16,67
Otros Servicios Comerciales	9	11,39
Provisionistas	3	10,34
Trabajos submarinos	2	16,67



ACERCA DE ESTA MEMORIA

Cobertura y alcance

En 2022, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife publica su décima memoria de sostenibilidad con los siguientes objetivos:

- Informar a sus grupos de interés sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por la Autoridad Portuaria en el ejercicio 2021, así como los principales resultados obtenidos en su desempeño institucional, económico, medioambiental y social que resultan de su interés.

- Evaluar el progreso de los puertos en los distintos indicadores de sostenibilidad con respecto a ejercicios anteriores e informar de ello a los grupos de interés.
- A partir de este análisis, tomar medidas que permitan mejorar su desempeño en todos los aspectos de cobertura de la memoria, identificando y teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de los grupos de interés, y las acciones y estrategias necesarias para dar respuesta a las mismas.

Esta décima Memoria de Sostenibilidad, además de seguir las directrices de Puertos del Estado, se ha redactado de conformidad con los Estándares GRI en su opción esencial.

Los datos incluidos en la memoria se han recogido de las siguientes fuentes de información:

- Estadísticas de tráfico portuario de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife disponibles en la web corporativa.
- Memoria Anual Institucional 2021 de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, que complementa este documento, disponible en la página web corporativa de Puertos de Tenerife.

- Quejas recibidas, resultados de encuestas de satisfacción, memoria del servicio de prevención, datos de seguimiento y control de servicios portuarios, memorias de actividad de los distintos departamentos.
- Publicaciones realizadas en prensa y medios digitales.

Todas las variaciones en cuanto al alcance y cobertura de la información se indican en la memoria dentro del apartado correspondiente. En caso de existir, se explican todos los cambios en las fórmulas empleadas para el cálculo de los datos que se aportan.

Materialidad

La materialidad o relevancia de los contenidos de este informe se ha determinado a partir de los estudios de la Autoridad Portuaria y de la información recibida de los grupos de interés.

Contacto

Punto de contacto para cuestiones relativas al contenido y proceso de definición de la Memoria Anual de Sostenibilidad:

Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife CIF: Q3867002B

Sede: Av. Francisco La Roche Nº 49

38001 – Santa Cruz de Tenerife

Correo electrónico: sugerencias@puertosdetenerife.org

Teléfono: +34 922.605.548

ÍNDICE INDICADORES DE PUERTOS DEL ESTADO





INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
L_01 Descripción general de la forma jurídica de la Autoridad Portuaria, informando sobre aspectos como la titularidad, el marco de competencias, el esquema de gestión del dominio público y los mecanismos de financiación (de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Puertos).	8	L_11 Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías, entendiéndose por tales aquellos que suponen el 70% del tráfico del puerto.	13
L_02 Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, como son la Presidencia, la Dirección y el Consejo de Administración.	10	L_12 Cifra de negocio facturada a los cinco clientes principales, expresado en tanto por ciento del total facturado.	13
L_03 Estructura del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria, informando sobre grupos y asociaciones representados en el mismo.	10	L_13 Descripción de los principales sectores o actividades relevantes en el desarrollo económico local que se apoyan en el puerto para su desarrollo. ²	13
L_04 Descripción de los sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones utilizados por la Autoridad Portuaria, como pueden ser sistemas de gestión de la calidad, cuadros de mando integral, campañas de caracterización de mercados, etc.	10	L_14 Descripción del papel de la iniciativa privada en la prestación de servicios y explotación del puerto. Tipos de servicios, describiendo para cada uno de ellos el papel de la Autoridad Portuaria y de la iniciativa privada.	14
L_05 Existencia de comité de dirección y su estructura.	11	L_15 Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión o autorización, o en régimen de licencia.	14
L_06 Descripción de comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración, además del Consejo de Navegación y Puerto, el Comité de Servicios Portuarios, Comité Consultivo de Seguridad.	11	L_16 Porcentaje de superficie terrestre real, caracterizado como uso comercial, concesionado.	14
L_07 Descripción del papel de la Autoridad Portuaria como proveedor de infraestructuras y referencia al modelo del tipo "land lord". Enumeración de las características técnicas generales del puerto, como superficie terrestre, superficie de agua abrigada, superficie para concesiones, muelles y funciones de los mismos, y accesos terrestres.	12	L_17 Porcentaje de las toneladas totales movidas en el puerto que corresponden a terminales marítimas de mercancías concesionadas o autorizadas ³ , sobre total de tráfico de mercancías.	15
L_08 Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve.	12	L_18 Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria que permiten garantizar que todo operador que desee prestar servicios en el puerto u optar a una concesión pueda conocer de modo transparente las condiciones para operar en el puerto y los mecanismos administrativos.	15
L_09 Iniciativas de promoción industrial o logística, tales como participación en una Zona de Actividades Logísticas (ZAL), puerto seco, etc. y fines a los que sirve.	12	L_19 Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria dirigidas a mejorar la eficiencia, la calidad de servicio y el rendimiento de los servicios prestados a la mercancía.	15
L_10 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los tráficos, representados como total de toneladas movidas, total de toneladas por grupos genéricos de mercancías y como porcentaje de cada uno de dichos grupos sobre el total. ¹	12	L_20 Número de empresas concesionarias o autorizadas y prestadoras de servicios portuarios acogidas a la bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio. Volumen de tráfico que representan dichas empresas.	15



INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
L_21 Descripción de las iniciativas impulsadas por la Autoridad Portuaria para recibir y gestionar quejas o sugerencias procedentes de clientes finales del puerto, así como para evaluar el grado de satisfacción de los mismos con los servicios prestados por el puerto.	15	L_31 Montante de gastos destinados a la promoción comercial del puerto, expresados como total de gastos y como porcentaje en relación a gastos de explotación.	17
L_22 Accesos viarios y ferroviarios actuales, y actuaciones previstas para la mejora de los mismos, así como descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar la intermodalidad puerto-ferrocarril en los ámbitos de la infraestructura, de la coordinación funcional y de gestión comercial.	-	L_32 Descripción de proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas, destinados a optimizar la gestión portuaria, facilitar información a grupos de interés, o permitir la gestión administrativa de clientes o proveedores.	18
L_23 Descripción de las estrategias adoptadas por la Autoridad Portuaria para impulsar el tráfico que se atiende mediante la operativa de carga y descarga por rodadura (Ro-Ro).	16	L_33 Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria o en los que participa activamente, objetivos y logros de los mismos, e instituciones con las que colabora en dichos proyectos. Recursos económicos totales destinados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	18
L_24 Evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía que entra y sale del puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril; así como evolución en los últimos tres años del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación al total de mercancía general marítima import-export.	-	L_34 Fundaciones, iniciativas culturales, cursos, seminarios, programas docentes u otros programas sociales promovidos o apoyados por la Autoridad Portuaria y recursos económicos totales dedicados: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	-
L_25 Relación de los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria.	16	L_35 Descripción de programas o proyectos destinados a la mejora de la interfase puerto-ciudad, y recursos económicos totales dedicados a este concepto: gastos e inversiones, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	19
L_26 Esquema de comunicación con grupos de interés y modelo de participación de los mismos.	16	L_36 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia de protección y seguridad, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.	19
L_27 Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés.	16	L_37 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, empleados en materia medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Describiendo las partidas o iniciativas que los conforman.	19
L_28 Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones.	-		
L_29 Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria o en las que participa activamente.	17		
L_30 Descripción de las iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para la promoción comercial del puerto. Referencia a los sectores objetivos y a posibles trabajos de campo realizados para prospección de mercado.	17		



INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
E_01 Rentabilidad anual, expresado como porcentaje del resultado del ejercicio frente a activos no corrientes medios, de acuerdo con la definición dada en la disposición final vigésima segunda de la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado.	21	E_11 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro lineal de muelle en activo. Entendiendo por muelle activo aquel que ha registrado actividad durante los tres últimos años.	22
E_02 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, del EBIDTA expresado en euros, del total de toneladas movidas, del ratio EBIDTA frente a tonelada movida y del porcentaje de variación del EBIDTA expresado como tanto por ciento frente al ejercicio anterior (cerrado a 31 de diciembre).	21	E_12 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, del importe neto de la cifra de negocio por empleado (plantilla media anual).	23
E_03 Servicio de la deuda, expresado como $100 \times (\text{Amortización de la deuda} + \text{Intereses}) / \text{Cash Flow}$	21	E_13 Evolución durante, al menos, los tres últimos años del EBIDTA por empleado (plantilla media anual).	23
E_04 Activos sin actividad, definidos como terrenos y bienes naturales sin actividad durante el ejercicio los cuales puedan ser puestos en valor económico, social o ambiental, expresado como porcentaje del valor contable neto sobre el activo no corriente neto medio del ejercicio.	21	E_14 Estimación del número de empleos directos, indirectos e inducidos por la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	-
E_05 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de los gastos de explotación respecto de ingresos de explotación.	21	E_15 Estimación del valor añadido bruto de la comunidad portuaria, haciendo referencia al estudio y metodología que se haya seguido para realizar dicha estimación.	-
E_06 Evolución, durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria en relación al Cash-Flow.	22	DIMENSIÓN SOCIAL	
E_07 Evolución durante, al menos, los tres últimos años, de la inversión ajena frente a la inversión pública a cargo de la Autoridad Portuaria.	22	S_01 Número total de trabajadores de la Autoridad Portuaria.	25
E_08 Renovación de activos, expresada como la relación del volumen de inversión anual respecto del activo no corriente neto medio del ejercicio (según la ley 2/2012 de 29 de junio de Presupuestos Generales del Estado).	22	S_02 Porcentaje de trabajadores eventuales sobre el total de fijos. Para el cálculo de este indicador, en del cómputo de trabajadores eventuales se excluirán los contratos condicionados a circunstancias de la producción	25
E_09 Evolución, durante, al menos, los últimos tres años, de los ingresos por tasas de ocupación y actividad, así como porcentaje de cada uno de ellos respecto del importe neto de la cifra de negocio (INCN).	22	S_03 Distribución de plantilla por áreas de actividad. Entendidas dichas áreas como personal adscrito al servicio de policía, personal de mantenimiento, personal de oficina en convenio y personal de oficina excluido de convenio.	25
E_10 Evolución durante, al menos, los últimos tres años, de las toneladas movidas por metro cuadrado de zona de servicio terrestre caracterizada como uso comercial (superficie para concesiones).	22	S_04 Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	25
		S_05 Mecanismos de representación de los trabajadores y de comunicación de los mismos con la dirección.	25
		S_06 Mecanismos de participación técnica de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria (sistemas de sugerencias, reuniones periódicas de coordinación de la actividad, grupos de calidad, etc.).	25



INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN SOCIAL			
S_07 Porcentaje de trabajadores que siguen programas de formación, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	26	S_19 Número total estimado de empleos directos generados por terminales marítimas de mercancías, estaciones marítimas de pasajeros y empresas que presten servicios portuarios.	27
S_08 Evolución del promedio de horas de formación por trabajador, diferenciando entre trabajadores de dentro y fuera de convenio.	26	S_20 Descripción sintética del tipo de condiciones o exigencias establecidas, sobre aspectos como seguridad y formación, en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en las condiciones de otorgamiento y en los títulos de concesión o autorización.	27
S_09 Número de programas formativos en curso en relación con el sistema de gestión por competencias (de acuerdo con el convenio colectivo actualmente en vigor).	26	S_21 Descripción de los mecanismos de coordinación de actividades empresariales existentes en la comunidad portuaria en materia de prevención de riesgos laborales dentro del puerto.	27
S_10 Porcentaje de mujeres sobre el total de trabajadores.	26	S_22 Número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, así como de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales que disponen de sistema OHSAS.	27
S_11 Porcentaje de mujeres no adscritas a convenio sobre el total de trabajadores y sobre el total de trabajadores fuera de convenio.	26	S_23 Número de acciones formativas de carácter técnico, en relación a la seguridad y protección, coordinadas por la Autoridad Portuaria, dirigidas a la comunidad portuaria.	-
S_12 Porcentaje de trabajadores fijos de más de 50 años.	26	S_24 Acciones de la Autoridad Portuaria para atender las necesidades de accesibilidad de discapacitados (Entre otras: condiciones en las licencias de servicio al pasaje, y en las concesiones y autorizaciones asociadas a estaciones marítimas; acciones concretas en zonas comunes).	28
S_13 Porcentaje de trabajadores fijos de menos de 30 años.	26	DIMENSIÓN AMBIENTAL	
S_14 Evolución del índice de frecuencia anual de accidentes (IF), expresado como la relación del número de accidentes con baja registrados en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:	26	A_01 Recursos económicos totales: gastos, así como inversiones en su caso, asociados a la implantación, certificación y mantenimiento de un sistema de gestión ambiental de la Autoridad Portuaria conforme al reglamento EMAS, a la norma ISO14001:2015 o a la certificación PERS, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos de los totales de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria.	30
S_15 Evolución del índice de gravedad anual de accidentes (IG), expresado como la relación del número de jornadas perdidas (número de días hábiles perdidos) por accidente en un año, respecto del número total de horas trabajadas en dicho año, calculado como:	26		
S_16 Evolución del índice de absentismo anual, expresado como la relación del número de días naturales perdidos por baja, respecto del número de trabajadores, calculado como:	26		
S_17 Esfuerzo en formación en materia de prevención de riesgos laborales, expresado como número total de horas de formación dividido por el número de trabajadores.	26		
S_18 Número de ejercicios y simulacros en materia de seguridad y número de ejercicios o simulacros en materia de protección.	26		



INDICADOR

PÁG.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

A_02 Recursos económicos totales: gastos e inversiones, en monitorización y caracterización medioambiental, expresados como totales en euros y como porcentajes respectivos del total de gastos e inversiones de la Autoridad Portuaria. Este concepto comprende gastos e inversiones asociados a sistemas de medida, campañas de medida y proyectos de inventariado y caracterización de aspectos ambientales ligados al tráfico y a la actividad del puerto.	30
A_03 Gastos de limpieza correspondientes a la limpieza de zonas comunes de tierra y agua, expresados como miles de euros por metro cuadrado de zona de servicio.	31
A_04 Formación medioambiental, expresada como porcentaje de personal en plantilla de la Autoridad Portuaria, que ha recibido formación ambiental, acreditada por la Autoridad Portuaria, acorde con las funciones que desarrolle en el puerto.	31
A_05 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones significativas Como puedan ser: construcción, demolición y mantenimiento de infraestructuras portuarias, emisiones de maquinaria ligada a la operativa portuaria, emisiones de motores del tráfico rodado en instalaciones portuarias, buques atracados, manipulación o almacenamiento de gráneles sólidos, u otras ligadas a la actividad portuaria.	31
A_06 Evolución durante, al menos, los últimos tres años del número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria, procedentes de grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones de polvo o a la calidad del aire en general. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	32
A_07 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar las emisiones ligadas a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas, como puedan ser elaboración de normas ambientales, control de la operativa ambiental por parte del servicio de vigilancia del puerto, medición de parámetros ambientales, limitaciones a la manipulación de mercancías pulverulentas, u otras iniciativas.	32

INDICADOR

PÁG.

A_08 Descripción sintética de las iniciativas emprendidas por la Autoridad Portuaria para valorar el efecto de la operativa portuaria sobre la calidad del aire, y número total de los estudios o campañas realizadas. Descripción esquemática de los equipos operativos de seguimiento de la calidad del aire con los que cuenta la Autoridad Portuaria, indicando el número total de los mismos, los parámetros medidos, si miden en continuo o en diferido y la zona donde se ubican.	32
A_09 Valor de parámetros de calidad del aire en el puerto, como puedan ser valores medios anuales o número de veces en que se supera el valor límite diario, para contaminantes que resulten significativos en relación con la actividad portuaria: partículas PM, partículas sedimentables, óxidos de nitrógeno y óxidos de azufre	-
A_10 Descripción de los principales focos de vertido (puntuales y difusos) situados en el puerto, que tienen un impacto significativo en la calidad de las aguas y sedimentos de las dársenas del puerto, como pueden ser ramblas, acequias, puntos de vertido urbano, operativa con gráneles sólidos u otros. Diferenciando entre vertidos generados y no generados por empresas o actividades del puerto.	33
A_11 Descripción sintética de las medidas implantadas por la Autoridad Portuaria para controlar los vertidos ligados a la actividad del conjunto del puerto, ya se trate de medidas administrativas, operativas o técnicas (puntos de limpieza y mantenimientos controlados, mejoras de red de saneamiento, vigilancia operativa, etc.). En particular, se tratarán aquellas medidas que de modo expreso estén reflejadas en el plan hidrológico de la cuenca en la que se encuentre el puerto.	33
A_12 Número y descripción sintética de campañas de caracterización de la calidad del agua del puerto, que no sean resultado de obligaciones emanadas de declaraciones de impacto ambiental.	34
A_13 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de aguas residuales. Se entenderá que las aguas residuales son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido	34



INDICADOR	PÁG.	INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
A_14 Porcentaje de la superficie de la zona de servicio que cuenta con recogida y tratamiento de escorrentías. Se entenderá que las aguas de escorrentías son tratadas cuando viertan a un colector municipal, o cuando viertan a la dársena y cuenten con la correspondiente autorización de vertido.	34	A_23 Descripción sintética de las principales actividades o fuentes de generación de residuos dentro de puerto, tales como actividades pesqueras (artes de pesca, embalajes), movimiento de gránulos sólidos (restos de mercancía tras la operativa), zonas lúdicas, tareas de mantenimiento de maquinaria, o lodos de fosas sépticas, entre otros.	37
A_15 Descripción esquemática de los medios técnicos utilizados para la limpieza de la lámina de agua, y peso de flotantes recogidos en el año.	34	A_24 Iniciativas promovidas por la Autoridad Portuaria para mejorar la gestión de residuos de la comunidad portuaria. Existencia de puntos limpios, programas de recogida de residuos, programas de valorización, etc.	38
A_16 Activación de los Planes Interiores Marítimos (PIM) de respuesta ante emergencias por contaminación.	34	A_25 Tipo de gestión aplicado al material dragado, expresado como volúmenes de material dragado de cada una de las categorías en las que dicho material puede ser tipificado según las Directrices de Dragado de la CIEM.	-
A_17 Volumen de vertidos de aguas residuales generadas por la Autoridad Portuaria, o vertidas por colectores de los que es titular la Autoridad Portuaria, desglosadas por tipos.	35	A_26 Descripción de zonas o especies con alguna figura de protección, adyacentes al puerto o dentro del dominio público portuario: LIC, ZEPA, BIC, Ramsar.	38-40
A_18 Descripción sintética de los principales focos de emisión (puntuales y difusos) del puerto, que suponen emisiones acústicas significativas.	35	A_27 Trabajos de caracterización e inventario del medio natural en el puerto y en zonas adyacentes. En particular, la disponibilidad de cartografía bionómica submarina de las aguas del puerto.	41
A_19 Número de quejas o denuncias registradas por la Autoridad Portuaria en el año, realizadas por grupos de interés del puerto (comunidad portuaria, núcleos urbanos, administraciones, etc.), relativas a emisiones acústicas procedentes de la actividad portuaria. Disponibilidad de un sistema de gestión sistematizada de quejas.	36	A_28 Descripción esquemática de proyectos de regeneración del entorno natural emprendidos por la Autoridad Portuaria, y valoración en euros del coste de dichas actuaciones.	41
A_20 Descripción de la situación del puerto en relación a la elaboración de mapa de ruido y plan de acción acústica.	36	A_29 Eficiencia en el uso del suelo, expresada como porcentaje de la zona de servicio terrestre que es ocupada por instalaciones activas, ya sean estas propias o en régimen de concesión o autorización.	42
A_21 Número de actuaciones, y características de dichas actuaciones, acometidas durante el año en curso sobre focos de ruido identificados a raíz de quejas y no conformidades registradas por la Autoridad Portuaria.	37	A_30 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de agua de la Autoridad Portuaria, expresado como metros cúbicos totales y como metros cúbicos por metro cuadrado de superficie de la zona de servicio, indicando si la gestión de la red recae en la Autoridad Portuaria o está externalizada.	42-43
A_22 Porcentaje de los residuos generados por la Autoridad Portuaria, que son segregados y valorizados, desglosados por tipo de residuos. (tonelada tipo de residuo valorizado / tonelada residuos totales recogidos) x 100).	37		



INDICADOR	PÁG.
DIMENSIÓN AMBIENTAL	
A_31 Evolución, al menos en los últimos tres años, de la eficacia de la red de distribución de agua, expresada en tanto por ciento, para aquellas Autoridades Portuarias que realicen una gestión directa de dicha red de distribución.	44
A_32 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de energía eléctrica en instalaciones de la Autoridad Portuaria y alumbrado de zonas de servicio común, expresado como kwh totales y como kwh totales por metro cuadrado de zona de servicio.	44
A_33 Evolución, al menos en los últimos tres años, del consumo anual total de combustibles (gasoil, gasolina, gas natural, etc.), empleado por la Autoridad Portuaria (coches, calefacción, etc.), expresado como Kwh y como Kwh por metro cuadrado de zona de servicio.	45
A_34 Descripción sintética del tipo de condiciones, o exigencias establecidas, sobre aspectos ambientales en los pliegos de prescripciones particulares de los servicios portuarios, en condiciones de otorgamiento y en títulos de concesión o autorización.	46
A_35 Nivel de implantación de sistemas de gestión ambiental en instalaciones portuarias, expresado como número total y porcentaje de terminales marítimas de mercancías y de estaciones marítimas de pasajeros en régimen de concesión o autorización, y de empresas con licencia o autorización para prestar servicios portuarios o comerciales, que dispongan de acreditación EMAS o que estén certificadas según la norma ISO 14001:2004 con un alcance que cubra "todos los aspectos ambientales ligados al desarrollo de su actividad".	46

Memoria de Sostenibilidad — 2021 —



**Autoridad Portuaria
Santa Cruz de Tenerife**

